Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Tarifa reducida Concesión 149
Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.925 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, jueves 5 de febrero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

UNA RESEÑA DE SU VIAJE A EE.UU. HIZO FRONDIZI

Subrayó la necesidad de estrechar mayores vínculos con otros países

BUENOS AIRES, 5 (UPI). —Setenta diputados nacionales de la UCRI escucharon al presidente de la Nación por espacio de dos horas, anoche en la residencia de Olivos. El Dr. Arturo Frondizi hizo un detallado relato de su viaje a Estados Unidos, al que calificó de "sumamente provechoso", y subrayó la necesidad de "estrechar mayores vínculos con otras naciones occidentales". Destacó el jefe del Estado que "nuestro país asumirá una posición pacífica ante cualquier contingencia", y agregó que si bien "no había tenido participación directa y personal en las negociaciones encaradas por el ministro de Economía, se radicarán muchos capitales que ayudarán a nuestro desarrollo y expansión económica".

Luego de la exposición del presidente, se desarrolló una conversación. Varios diputados formularon preguntas y entraron luego a abordar temas locales, tales como la última huelga general, la venta o arriendo del Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre", las fechas para las elecciones en distintas provincias y, en el orden político, la necesidad "de radicalizar la administración pública", indicándose la conveniencia de "sanear la administración de elementos peronistas, para poder producir la unidad del radicalismo". La invitación que el señor Juárez Peñalva cursara a los diputados en su carácter de vicepresidente segundo del bloque para esta reunión, consignaba "que se iba a conversar con el señor presidente de la necesidad de radicalizar la administración pública".

Poco después de las 21.30 se informó en el bloque de la mayoría de la Cámara de Diputados de la Nación, de la entrevista. Fueron voceros los señores Jorge Juri y Miguel Angel Juárez Peñalva. Dijeron "que se había conversado en general sobre el viaje del presidente de la Nación a Estados Unidos, que resultó muy satisfactorio".

Agregaron que el Dr. Frondizi habló con los diputados "sobre la necesidad de un mayor acercamiento con otros países occidentales, pues esta acción traerá como consecuencia la elevación del concepto de Argentina en el concierto internacional". Afirmó también el mandatario que "nuestro país asumirá un papel pacifista de acuerdo a su tradición".

Las negociaciones en la Unión

El presidente Frondizi informó en seguida sobre las negociaciones llevadas a cabo en la Unión para obtener la radicación de capitales. Expresó que si bien no había tenido "participación directa ni personal" sabía que el ministro de Economía recibió "grandes proposiciones para radicar importantes capitales en nuestro país". Hasta aquí la información oficial. Ante la insistencia de los cronistas, que querían saber si no "se habían tratado otros temas", los voceros admitieron que se "conversó sobre problemas locales", entre ellos la reciente huelga general, sus causas y efectos y la situación creada por la sanción de la ley que autorizó al Poder Ejecutivo a vender o alquilar el Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre". Y con mucha avidez, surgió este interrogante:

—¿Qué respondió el presidente? ¿Cuál es su posición?

—Que está haciendo un examen a fondo para adoptar las medidas que estime convenientes, fue la respuesta.

Trascendió, al margen de la información oficial, que se conversó después sobre temas de carácter general y político. Los diputados que viajaron en fecha reciente a La Pampa, expusieron sus puntos de vista y fueron portadores, a la vez, de la inquietud de los dirigentes partidarios de aquella provincia de la necesidad de convocar a elecciones generales dentro de las fechas previstas. El Dr. Frondizi respondió que "en todos los casos se aplicarán las disposiciones constitucionales".

En seguida se abordó otro tema político: "La radicalización de la administración pública, radiando de cargos a los empleados y funcionarios sospechados de peronistas, provocando el "desentendimiento" con éstos.

Ello se pudo advertir a través de la argumentación de varios diputados que, por otra parte, dejaron entrever la posibilidad de "la unificación del radicalismo".

Sobre su viaje a E.U. dirigirá un mensaje Frondizi

BUENOS AIRES, 5 (UPI). —Trascendió que el jefe del Estado dirigirá al país un mensaje sobre su reciente viaje a los Estados Unidos, enfocado desde el siguiente punto de vista: "Significado del viaje en relación con el programa de desarrollo nacional".

Aun cuando todavía no se ha fijado la fecha en que pronunciará el discurso, el primer magistrado ya ha comenzado a prepararlo.

Una legisladora retó a duelo a un colega en la ciudad de Salta

SALTA, 5 (UPI). — En la sesión que efectuó anoche la Cámara de Diputados, el Sr. Alberto Flores, del sector de la UCRI, planteó una cuestión de privilegio con motivo de manifestaciones atribuidas a la diputada Srta. Teresa Mezquida, del sector laborista federal, que consideró ofensivas para la jerarquía del cuerpo.

Ante la comisión que estudia la cuestión promovida la Srta. Mezquida sostuvo que en sus palabras no había intentado ofender a la comisión sino que, aquellas estaban dirigidas única y exclusivamente al Sr. Flores.

Luego se informó que la legisladora mencionada promovió una cuestión personal al Sr. Flores, nombrando sus representantes a los Sres. Danilo Fornari y S. Quintana.

Una gestión ante el Dr. Vítolo hicieron autoridades de LS 5

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — De acuerdo a los resultados de la reunión que en las últimas horas de la noche anterior mantuvieron las autoridades de Radio Rivadavia con el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, es muy probable que en el día de hoy se produzca alguna novedad a ese respecto.

Representando a Radio Rivadavia, concurrieron al despacho del Dr. Vítolo, el presidente de la emisora, escribano Pedro J. Echagüe, el gerente, Sr. Jaime Monk, el coordinador general, Sr. Jacinto Fernández Cortés, y el asesor legal, Dr. Carlos A. Infante. En la oportunidad el titular de la cartera de Interior, habría expresado a los visitantes que el gobierno tenía el mejor deseo de facilitar una solución en la situación creada a Radio Rivadavia y expresó la voluntad del Poder Ejecutivo de garantizar el libre ejercicio de la libertad de expresión y de admitir las críticas constructivas.

Nuevos trabajos serán realizados por A. y Energía

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La empresa estatal Agua y Energía Eléctrica informó que ha dispuesto la realización de trabajos por valor de 9.699.096 pesos, en los partidos en que la empresa atiende los servicios eléctricos que antes estaban a cargo de las empresas CADE y CEP.

Expresa el informe que al entrar en posesión de esos servicios se encontró con que a causa de la falta de capacidad de las redes existentes el suministro de energía eléctrica no estaba en condiciones normales y que existían, además, 50.000 pedidos de conexiones pendientes de cumplimiento.

Una reunión sobre el canal de Beagle ha sido postergada

BUENOS AIRES, 5 (UPI). —El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informó oficialmente que ha sido postergada la reunión de la comisión mixta argentino-chilena para investigar lo ocurrido en el canal de Beagle, a pedido de la cancillería de Chile.

Como se recordará, la comisión debía reunirse mañana a las 10 en Ushuaia para iniciar la investigación de todo lo relativo a la denuncia sobre ejercicios de artillería de la fuerza naval argentina en esa zona austral del país.

Por otra parte en fuentes autorizadas, aunque sin confirmación en la cancillería, pudimos saber que la reunión de la comisión mixta se postergaría indefinidamente, no realizándose, en consecuencia la investigación anunciada. Obedecería esta actitud a un acuerdo logrado en tal sentido por los presidentes Frondizi y Alessandri en la entrevista que mantuvieron en el aeropuerto de Los Cerrillos.

Instaló oficinas en la ciudad de Mendoza el Banco Loeb de E.U.

MENDOZA, 5 (UPI).—Han sido habilitadas ya en esta ciudad, las oficinas del Banco Loeb, y ha comenzado, en la estación Palmira, próxima a esta capital, la construcción de depósitos de petróleo en una superficie de 40.000 metros cuadrados, cuyo ramal ferroviario se halla ya en construcción.

Tal ha sido la información del comité de operaciones, integrado por representantes del Banco Loeb y de YPF, y encargado del cumplimiento de los contratos formalizados con ese banco. Asimismo, se informó que las instalaciones arriba mencionadas forman parte del plan de exploración y explotación petrolera en las zonas asignadas en esta provincia.

Finalmente expresó el mencionado comité que se ha resuelto la provisión de agua para los campamentos de La Ventana, Río Tunuyán y Carrizal, mediante una toma de agua situada en la margen sur del río Tunuyán, en las inmediaciones del pozo T1, propiedad de YPF.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Diversas audiencias concedió durante la mañana el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. La nómina de personas que entrevistaron al primer magistrado es la siguiente: secretario de Informaciones del Estado, general Gualberto Ahrens; general Carlos Salinas, de la Empresa Ferrocarriles del Estado; senador nacional Rodolfo Weidmann; Dr. Fidel Alsina, de la presidencia de la Comisión Nacional de Energía Atómica; diputado nacional Oscar López Serrot; intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Hernán Giralt; subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Bernardo Larroudé; ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía, y jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia, Sr. Dardo Cúneo.

La delegación de empresarios llega hoy a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Llegará hoy a las 20.30 al aeropuerto de Ezeiza, de regreso de los Estados Unidos, la delegación de empresarios argentinos, que en forma no oficial integró la comitiva del primer magistrado, en su reciente viaje a ese país.

Los miembros de la delegación, presidida por los Sres. Eustaquio Méndez Delfino, Carlos Coll Benegas y Francisco Muro de Nadal, formularán declaraciones a su arribo al mencionado aeropuerto.

Conjuntamente se reunirán los dos gremios de prensa

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de Prensa y la Federación de Periodistas celebrarán mañana una reunión conjunta para considerar el estado de las tratativas sobre el nuevo convenio laboral, y la posición a tomar ante la actitud de la representación patronal que no asistió a la última reunión.

Se ha intimado a los obreros de un frigorífico

BUENOS AIRES, 5 (UPI). —El interventor en el Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre"—establecimiento donde no se trabaja desde la sanción de la ley que autoriza su enajenación— manifestó a una delegación de obreros, encabezada por el interventor en la entidad gremial, coronel Gotardo Mar...o Descalzi, que el único tema de tratativas sería la vuelta al trabajo.

El interventor en el frigorífico, coronel Jorge Porta, recibió al coronel Descalzi, y a los obreros Roberto Oscar Vera (de barracas de cuero), Jorge Atilio Arena (estadística), Roberto Vena (individualizaciones), Hugo Néstor Carrasco (expedición), y Armando Oscar Corini (de playa de vacunos), todos en representación de la Asociación Gremial del Personal del Frigorífico. La delegación obrera solicitó iniciar gestiones tendientes a la revisión al artículo 1º de la ley de carnes y para obtener la libertad de los trabajadores detenidos y de aquellos que se encuentran cesantes.

El coronel Porta respondió que esas cuestiones no podían ser tratadas, ya que el punto en que se habían iniciado los conflictos nada tenía que ver con el aspecto gremial y que lo único que "podría considerarse con los obreros era la posibilidad de la vuelta al trabajo". Aclaró al respecto que las tareas no podrán ser reanudadas cuando los obreros lo quieran, sino cuando las instalaciones se encuentren en condiciones técnicas adecuadas. También el coronel Porta hizo notar que no reconocía representación gremial a la delegación obrera.

Decisión de los obreros

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En la asamblea que realizaron los obreros del Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre", resolvieron mantener la inactividad que vienen observando desde que ocurrieron los sucesos conocidos y se dio un voto de confianza a los integrantes de la comisión directiva de la entidad que los agrupa. La asamblea la presidió el secretario de actas, Sr. Jorge Arenas, y se convino en que la huelga es por tiempo indeterminado. Además se resolvió exigir los siguientes cinco puntos para levantar el movimiento de fuerza:

1) Derogación del artículo 1º de la Ley de Carnes; 2) Reincorporación de todos los cesantes; 3) Libertad inmediata de todos los presos; 4) Levantamiento de las órdenes de captura, y 5) Pago de los días de huelga.

LA RENUNCIA DE ALLENDE HABRÍA SIDO ACEPTADA

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — De acuerdo al inusitado movimiento observado en las últimas horas de la noche anterior en el Ministerio de Trabajo, cabe presumir que de un momento a otro se produciría alguna novedad respecto a la versión que viene circulando con insistencia sobre la renuncia del titular de dicho ministerio, Sr. Alfredo Allende.

El nombrado, juntamente con el subsecretario, Sr. Virrué y otros altos funcionarios del ministerio nombrado, celebraron una reunión a hora desacostumbrada y hasta se aseguró que algunos de los nombrados destruían documentos.

Los mencionados funcionarios se negaron terminantemente a formular declaraciones. Además, se añade que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, habría aceptado la dimisión del Sr. Allende.

Un legislador de la UCRP refirióse al déficit rural

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El diputado nacional Salvador Damiani (Santa Fe UCRP), se refirió anoche, durante un reportaje por Radio Rivadavia, al discurso pronunciado el 28 de enero por el secretario de Agricultura y Ganadería.

Sostuvo, con referencia a las cifras dadas por el mencionado secretario de Estado, que la declinación de la producción rural es la consecuencia natural de una política de subestimación. Añadió que la política seguida por el régimen depuesto, compartida por el actual presidente de la Nación y por otros colaboradores del gobierno, en cuanto al IAPI, condujo a la situación de importar cada vez más y de exportar menos.

Dijo más adelante que para mejorar la producción rural es necesario tecnificar, racionalizar y principalmente mecanizar el agro, así como dar al productor precios remunerativos que cubran los costos de producción. Respecto de esto último, destacó que sólo al promediar el mes de enero se fijaron los nuevos precios básicos para cereales y oleaginosos, "cuando ya la casi totalidad de la producción está en manos de los acopiadores o exportadores".

Intervínose a la delegación S. Juan de la D. de Vinos

SAN JUAN, 5 (UPI). — Conforme a las órdenes dadas por el secretario de Comercio de la Nación Dr. Carlos Orfila, el titular de la Dirección Nacional de Vinos de la Zona Cuyo, Sr. Jorge Vargas, procedió a intervenir la delegación San Juan, de la repartición a su cargo. Desempeñará las funciones de interventor en la misma el Dr. Enrique Castiñeiras de Dios, quien ya se encuentra en funciones.

Una numerosa delegación de viñateros entrevistaron al mencionado funcionario para hacerle presente el apoyo que prestarán a las tareas que emprenderá el aludido, y que tienden a combatir con todo vigor a los adulteradores del producto. Los nombrados solicitaron además, que se realicen inspecciones en todos los establecimientos bodegueros de la provincia.

Envió un mensaje a Fidel Castro el Dr. Alfredo Palacios

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — El líder socialista argentino, Dr. Alfredo Palacios, actualmente en esta capital, dio a conocer un mensaje enviado al líder revolucionario cubano, Fidel Castro.

El mensaje, entre otras cosas, expresa: "La hazaña de sus guerrilleros fue el triunfo de una generación idealista, en rebeldía, noble y gallarda, contra una generación claudicante, que sostenía al tirano, cobarde y fugitivo.

"Decidido a proyectar en el gobierno la gigantesca dimensión de la victoria, comenzó usted haciendo justicia a los trabajadores del campo —sus compañeros abnegados en la lucha— con el auspicio de la reforma agraria, para destruir el privilegio de los señores de la tierra. Y otra vez las naciones de Ibero América, que no desdeñan al aborigen ni al negro, aplauden a los héroes de Sierra Maestra.

"Y ahora, frente a un ejército vencido y humillado —antes brazo fuerte de la tiranía— los valientes que en la incertidumbre de la pelea, pudieron hasta ser injustos, deben demostrar la grandeza de su alma.

"Recuerden la doctrina y la conducta de otro libertador cubano que fue José Martí, así como la orden del gran argentino Rivadavia quien después de la cruenta contienda lanzó la orden de "basta de sangre".

"Su juventud gloriosa y la de sus guerrilleros de bronce, que constituyen el ejército del pueblo, exigen que cesen las ejecuciones. Sólo los fuertes pueden ser generosos. Hágalo usted".

CON DE GAULLE SE REUNIRA F. DULLES

El secretario de Estado norteamericano conferenció con el comandante de las fuerzas aliadas en Europa

LONDRES, 5 (UPI). — El secretario de estado norteamericano John Foster Dulles, terminó la primera fase de sus conversaciones en un completo acuerdo con los líderes británicos sobre una política enérgica pero flexible sobre la cuestión de Alemania y la crisis de Berlín.

Al mismo tiempo Dulles aprobó la visita del primer ministro Británico, Harold MacMillan a Moscú. En círculos informados se dice que el presidente francés, Charles de Gaulle, y el canciller alemán Konrad Adenauer, también aprobaron la misión de MacMillan.

Se cree que el primer ministro anunciará esta tarde en la cámara de los comunes los detalles de su viaje a la capital soviética. Dulles llegó ayer a Londres en la primera etapa de un viaje reciente que también lo llevará a París y a Bonn.

El secretario de estado norteamericano conferenció con el supremo comandante de las fuerzas aliadas en Europa, general Lauris Norstad, en la embajada norteamericana. Luego pasó dos horas con el ministro de Relaciones Exteriores británico Selwin Lloyd. Por la noche conferenció dos horas con MacMillan y Lloyd en la residencia oficial del primer ministro.

Determinación de los aliados

LONDRES, 5 (UPI). — Estados Unidos y Gran Bretaña reiteraron hoy su determinación de mantenerse firmes contra cualquier amenaza o presión de la Unión Soviética para que abandonen Berlín.

El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles; el primer ministro británico, Harold MacMillan, y el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Selwyn Lloyd, llegaron a ese acuerdo en el curso de dos días de conferencias aquí, sobre el tema de la guerra fría.

Fuentes autorizadas manifestaron que al mismo tiempo tomaron el acuerdo de no aceptar el derecho que reclaman los rusos a denunciar unilateralmente los tratados existentes entre los cuatro grandes países sobre la ocupación de Berlín, o de entregar sus responsabilidades en la ciudad dividida al régimen comunista de Alemania oriental.

Asimismo, se dijo que estuvieron totalmente de acuerdo en que se invite pronto a la Unión Soviética a una conferencia cuatripartita para tratar la cuestión de Alemania, acaso a fines de abril.

Señalaron, empero, que el temario de la conferencia debe incluir no sólo las cuestiones de Berlín y el tratado de paz de Alemania —como han propuesto los soviéticos— sino también la reunificación de Alemania y la seguridad europea.

Propósito de De Gaulle

PARIS, 5 (UPI). — El presidente, general Charles De Gaulle, tiene el propósito de lograr, durante la visita del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, un papel de mayor importancia para Francia en la dirección de los asuntos mundiales.

Dulles parte hoy de Londres a París para reunirse con De Gaulle y otros jefes del gobierno francés durante una visita de dos días que terminará con su partida para Bonn el sábado.

La misión de Dulles, tanto aquí como en Bonn, es conseguir el acuerdo de los aliados sobre la mejor oferta que podría hacer el oeste a Moscú respecto a una eventual conferencia entre oriente y occidente.

Pero en círculos diplomáticos se predice que De Gaulle aprovechará la ocasión para que se traten temas en los que, según se afirma, Washington y París no están de acuerdo, a saber: las ambiciones atómicas de Francia y su demanda de un papel político de importancia igual al de Estados Unidos y Gran Bretaña.

"Francia se convertirá en una gran potencia nuclear", declaró ayer el ministro de Información degaullista, Roger Frey.

"Por lo tanto es natural y legítimo que se asocie de una manera especial con sus asociadas de la alianza atlántica que ya poseen el poderío atómico", declaró.

A Eisenhower se ha invitado a visitar la Unión Soviética

MOSCU, 5 (UPI). — El jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev, invitó al presidente Eisenhower a visitar Rusia como medio para estrechar las relaciones entre sus dos países y terminar con la amenaza de un suicidio con los modernos proyectiles y cohetes.

En un discurso pronunciado por el jefe soviético para dar por terminado el vigésimo primer congreso del Partido Comunista, Khrushchev condenó al gobierno norteamericano por ignorar al comienzo de un "deshielo" en las relaciones entre el este y el oeste. Llamó a esta política de "traficantes en sangre".

Agregó que el viceprimer ministro soviético, Anastas Mikoyan "en particular" ayuda a ese "deshielo" y que "si el presidente (Eisenhower) decide venir a nuestro país será recibido con sincera hospitalidad por nuestro gobierno y el pueblo soviético.

"Una visita de esta clase —continuó el líder comunista— será útil, a no dudarlo, a ambos países, y recibirá la aprobación de los pueblos de los Estados Unidos y la Unión Soviética.

"Que el presidente tome un mapa de la Unión Soviética y elija las zonas de nuestro país que desearía visitar", —agregó.

Acusación soviética

MOSCU, 5 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, declaró hoy que el presidente Eisenhower y su gobierno son "Traficantes en sangre" y los denunció por ignorar el "deshielo" que se registra en la guerra en frío entre el este y el oeste.

En su discurso de clausura del vigésimo primer congreso del Partido Comunista Khrushchev dijo que los líderes norteamericanos "desean anular el deshielo, que hasta cierto punto, ha tenido lugar últimamente en las relaciones entre nuestros países".

"La disposición de los líderes norteamericanos a sacrificar a sus aliados, su despreocupación por el destino de la humanidad, en beneficio de sus estrechos intereses, es el encarcelamiento comercial —dijo el jefe del Partido Comunista soviético— es la política de los traficantes en sangre, que, por enriquecerse están dispuestos a vender no sólo a sus amigos sino a sus propios padres".

Continúa en París la investigación de dos escándalos

PARIS, 5 (UPI). — El famoso escándalo del "Ballet Rosa" no brindó novedades a los franceses, pero su apetito se vio más que satisfecho con un giro sensacional producido en el "afaire Lacaze", el otro escándalo que apasiona al país.

Todo el complicado edificio de este "afaire", en el que están en juego miles de millones de francos, quedó en peligro de venirse al suelo al confesar una de las figuras principales, una prostituta, que una de sus declaraciones originales, puntal importantísimo del edificio, era una mentira.

En este asunto, el multimillonario industrial Jean Lacaze, de 57 años, ha sido acusado de haber ofrecido 30 mil dólares a Marie Therese (Maite) Goyeneche de 23 años, para que acusara al hijo adoptivo de la hermana de Lacaze, Jean Pierre Guillaume, de ser el que la había inducido a la prostitución, para enviarlo a la cárcel y privarlo así de la fabulosa herencia que lo espera.

El cargo contra Lacaze fue formulado después que Marie Therese sostuvo que aquel la había llamado a su oficina expresamente para hacerle la proposición.

Ayer, sin embargo, alteró su cuento y dijo al juez sumariante que había visitado a Lacaze por iniciativa propia para amenazarlo con denunciar a Guillaume como instigador y provocar así un escándalo, si Lacaze no le daba dinero.

La cuestión es ahora averiguar por qué Lacaze, efectivamente le dio dinero. Marie Therese sostiene que, para su gran sorpresa, el millonario no sólo no se dejó intimidar por la amenaza de escándalo, sino que le ofreció una fortuna para que lo desatara. Lacaze, en cambio, sostiene que le dio dinero para que guardara silencio.

Fanfani tratará de integrar un nuevo gobierno

ROMA, 5 (UPI). — Amintore Fanfani prometió decidir para hoy si tratará nuevamente de formar gobierno.

Fanfani renunció hace diez días después de la división de su Partido Demócrata Cristiano. Pero el presidente, Giovanni Gronchi, se negó el martes a aceptar su dimisión después que sus consultas con otros dirigentes políticos lo convencieron de que éstos tienen esperanzas de poder formar gobierno.

Gronchi pidió a Fanfani que se presente ante el parlamento para una votación de confianza y el político le dijo que para mediodía de hoy le daría una contestación.

Cualquiera sea su respuesta, sin embargo, los observadores creen que tiene pocas probabilidades de éxito. Afirman que es posible que no logre el voto de confianza de las cámaras y, como prueba de ello, señalan la serie de derrotas parlamentarias que sufrió en los últimos días de su gobierno.

Cumplió un raid un hidroavión Catalina

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UPI). — Con todo éxito un avión anfibio Catalina de la fuerza aérea de Chile cumplió por primera vez el viaje de ida y vuelta a la lejana posesión chilena de la isla de Pascua.

La nave fue dirigida por el comandante Roberto Parreguet.

Según voceros de la fuerza aérea chilena de este modo ha quedado abierta la ruta que unirá en forma definitiva la isla de Pascua con el continente.

La reunión de Beagle

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UPI). — La cancillería chilena confirmó hoy que la reunión sobre el canal de Beagle ha sido postergada a pedido de las autoridades de Santiago.

CONDECORAN AL Gral. DE GAULLE



El presidente de la quinta república francesa, general Charles De Gaulle, es condecorado con el gran collar de la Orden de la Legión de Honor

Enviaría armas a países americanos el gobierno inglés

LONDRES, 5 (UPI). — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declinó dar detalles a la Cámara de los Comunes sobre los embarques de armas que G. Bretaña tiene comprometidos con naciones de América latina.

El subsecretario de Relaciones Exteriores Robert Allan, dijo en respuesta escrita que "no es la práctica usual" del gobierno "dar a conocer detalles de los tipos o cantidades de armamentos autorizados para su exportación a determinados países".

Investígase el desastre aéreo de ayer en E.U.

NUEVA YORK, 5 (UPI). — Equipos de investigadores federales examinan hoy con todo detalle las circunstancias que rodean al accidente ocurrido a un avión a turbina-hélice de la American Airlines en el que perecieron 65 de las 73 personas que viajaban a su bordo. Las informaciones preliminares señalan que la falta de instrumentos apropiados para medir la altitud y las dificultades que sufre la visión del piloto al volar a cierta altura sobre el agua y en la noche, podrían haber causado el desastre.

El Lockheed Electra 188, uno de los más nuevos aparatos de la era de la aviación a reacción, se estrelló en el agua mientras trataba de encarar la pista del aeropuerto de La Guardia pocos minutos antes de la medianoche del martes.

El aterrizaje debía realizarse por medio de instrumentos, debido a la lluvia y la niebla que dificultaban la visión y un piloto veterano se hallaba al mando del avión. El aparato cayó en el río East a poco más de un kilómetro de la pista 22, conocida como la "puerta trasera" al aeródromo de La Guardia. Algunos pilotos sostienen que tratar de aterrizar con instrumentos en esa pista es como jugar a la ruleta rusa.

Solo nueve sobrevivientes fueron recogidos de las aguas heladas del East por la tripulación de un remolcador que pasaba en ese momento por la zona. Uno de ellos murió más tarde y, de los restantes, cuatro se encuentran en grave estado.

Mientras se recogían del río los restos del aparato mediante una grúa los equipos de investigadores del organismo de aviación federal entraron en acción.

Todavía no se ha llegado a ninguna conclusión definitiva, pero se ha descubierto que:

1º) La pista 22 no posee el equipo de ondas de radio dirigidas que permite al piloto calcular la elevación de su avión en cualquier momento dado, pero posee en cambio el equipo de ondas direccionales, que era el que empleaba el piloto para ponerse en la línea de la pista.

2º) No había luces de acceso en la ribera del río que bordea el aeropuerto.

3º) Los informes indican que el piloto que trata de aterrizar volando sobre el agua, por la noche, especialmente sobre aguas calmas, sufre una falta completa de percepción de la profundidad.

El capitán Albert Dewitt, piloto con casi 30 años de experiencia, murió en el accidente. Se cree que se encuentra entre los que quedaron atrapados en el aparato hundido en las aguas del río.

Todavía hay 42 personas desaparecidas, que se creen muertas, cuyos cadáveres no se recobraron. Se recogieron del río 22 cuerpos pero sólo 16 fueron identificados.

Los aparatos de precisión

WASHINGTON 5 (UPI). — El accidente fatal y la situación de "casi emergencia", ocurridos en un sólo día a los últimos aviones de propulsión a reacción, no conmovieron en modo alguno la fe de la industria de la aviación en sus aparatos más modernos.

En el accidente un avión a turbina-hélice Lockheed Electra se estrelló en el agua del río Este (East) sin haber alcanzado la pista del aeropuerto de La Guardia. Sesenta y cinco personas perecieron en el desastre.

En el incidente de "casi emergencia" un avión a reacción de la Panamerican en vuelo sobre el Atlántico cayó repentinamente de una altura de 8.000 metros a sólo 2.000, al descomponerse su piloto automático.

Las autoridades de la industria señalaron que en esos casos, accidente o incidente, no puede culparse a las características de operación del transporte de propulsión a reacción.

"Ambos podrían haber ocurrido con la misma facilidad a un avión corriente de motor a pistón", declaró un funcionario de la asociación de transporte aéreo.

Los peritos de seguridad aérea apoyan por entero a los funcionarios. Dicen que todos los hechos que se conocen ahora respecto al accidente ocurrido al Electra señalan que se debió a una combinación de posibles factores, condiciones meteorológicas, juicio del piloto y el hecho de que la pista donde debió aterrizar no cuenta con equipo de descenso por instrumentos, ni equipo de radar capaz de dirigir al aparato hacia la pista del aeropuerto.

NO VIAJARÁ A E. UNIDOS EL Sr. ALESSANDRI

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió las informaciones dadas por un matutino, según las cuales el presidente Alessandri realizaría una visita a Estados Unidos.

El matutino afirmaba que el departamento de Estado había hecho llegar una invitación al primer magistrado.

Rechazo de una moción izquierdista

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UPI). — La Cámara de Diputados rechazó una moción izquierdista por la cual se obligaba a las dos compañías mineras de cobre a reintegrar totalmente en divisas el valor de sus exportaciones.

La votación fue de 51 votos contra 32.

Polonia construirá naves para Brasil

VARSOVIA, 5 (UPI). — El almirante [illegible] Ferreira, presidente de la comisión brasileña de [illegible] de la marina mercante, se establecerá en Polonia durante dos años para supervisar la construcción de naves para su patria.

El almirante Ferreira visitará los astilleros de Stettin donde se construirán por contrato cuatro cargueros de seis mil toneladas y más adelante irá a Danzig en cuyo astillero se construirán diez barcos de diez mil toneladas.

Ferreira dijo al vespertino "Express Wieczorny": "Durante los próximos dos años Varsovia será sede de mis operaciones en Europa. Mi esposa y nuestras dos hijas vendrán aquí a residir conmigo".

Reabrirán en La Habana las salas de juego

LA HABANA, 5 (UPI). — Los dirigentes sindicales predicen que el gobierno tomará hoy una decisión para reabrir inmediatamente los casinos de juego de La Habana "solamente para los turistas".

Las autoridades de la confederación cubana del trabajo advirtieron a los 10.000 camareros, artistas, músicos y croupiers que se ocupaban a volver a sus tareas en el plazo de 24 horas.

Entretanto el consejo de ministros se reunió que [illegible] discutir nuevamente la cuestión del juego, pero no dio seguridades de una decisión final al respecto.

El gobierno designó la semana pasada una comisión especial de tres ministros, encabezada por el jefe del gobierno, José Miró Cardona, para redactar una nueva ley legalizando los casinos. Oficialmente se anunció para el [illegible] una medida definitiva.

No obstante, la comisión encontró algunas dificultades inesperadas según se supone en lo que respecta al perfeccionamiento del mecanismo destinado a hacer cumplir la prohibición de que los ciudadanos cubanos jueguen en los casinos, la eliminación de los [illegible] clasificados como "pistoleros" y la definición de las [illegible].

Por otra parte la campaña de moralidad del gobierno tomó una dirección distinta cuando el ministro del Interior, Luis Orlando Rodríguez prohibió los anuncios con altavoces en las calles y los fonógrafos en los lugares públicos. Dijo que la medida está destinada a reducir los ruidos y eliminar la corrupción relacionada con ambas actividades.

Enviados haitianos

LA HABANA, 5 (UPI). — En fuentes cubanas se informó que dos haitianos, enviados por el presidente Francois Duvalier, esperan entrevistarse hoy con el líder de la revolución Fidel Castro, para reparar las relaciones entre Cuba y Haití y hacer presente que el actual gobierno de Haití no tiene compromisos con el régimen de República Dominicana.

Según las informaciones, la misión la integran el teniente coronel Jacques Laroche y el jurista Daniel Fignolé.

Las fuentes citadas añadieron que los dos visitantes han dicho a subordinados de Castro que el presidente Duvalier no tiene compromisos con el régimen dominicano, no ha hecho forma alguna de pacto de ayuda mutua entre Duvalier y el presidente dominicano general Héctor Trujillo ni Haití ha recibido últimamente ayuda militar dominicana.

Pedido de un ex funcionario argentino

LA HABANA, 5 (UPI). — Rubén [illegible], ex-funcionario de la embajada argentina, exhortó al gobierno de su país a retirar a Ricardo Cueto, actualmente encargado de negocios en esta capital a quien acusó de haber sido colaborador del régimen de Fulgencio Batista.

"Fui denunciado —añadió— a la policía de Batista por el actual encargado de negocios, Ricardo Cueto, según consta en los archivos del estado mayor del ejército, debido a mi vinculación con revolucionarios cubanos que fueron varias veces a preguntar por mí a la embajada en demanda de asilo".

Nombre Imagen Original: LIT1959FEB_0019.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:09:42 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Al plan gubernamental de austeridad aludió R. Lumi

Ratificó el secretario de Hacienda que no habrá cesantías en masa

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En un extenso mensaje sobre el plan de austeridad que dirigió a todo el país el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Ricardo Lumi, se refirió a la incidencia de la administración pública en la aplicación del programa, y anunció concretamente que no habrá cesantías en masa de empleados públicos.

Expresó que "su función fundamental consiste en el reordenamiento financiero de los gastos públicos y su financiación, tendientes a eliminar los déficit presupuestarios, por la incidencia extraordinaria que tiene ese factor en el proceso de saneamiento y estabilidad económica".

Tras un prolongado examen de gastos, presupuestos, déficit de los últimos años, dijo que los compromisos que el gobierno nacional debió forzosamente afrontar, a pesar de reconocer, desde el primer momento, que la política a seguir no debía ser otra que la de contener y reducir los gastos públicos". Calificó a los aumentos concedidos por el gobierno a su personal, "como la mejor alternativa [illegible] gatoria, de carácter transitorio, hasta tanto pudiera aplicarse el plan general de estabilización, ahora en marcha".

Explicó así que en el último ejercicio financiero, "el Poder Ejecutivo se vio obligado a utilizar al máximo las autorizaciones legales acordadas al Banco Central para que éste anticipara fondos al gobierno, aun sabiendo que con ello se agudizaba el proceso inflacionario".

Después habló sobre las medidas transitorias. Señaló que el déficit del ejercicio 1957/58, cuyo ajuste final realizará la Contaduría General de la Nación, será de alrededor de 20.000.000.000 de pesos contra 40.000.000.000 previstos. "Ese resultado obtenido en el breve lapso de seis meses —añadió— es consecuencia de las medidas de contención en los gastos que originó una mejor [illegible] sobre los créditos [illegible] con respecto a los cálculos; a la postergación de [illegible] cuya realización pudo diferirse; a un aumento de la recaudación de impuestos y tasas en virtud de medidas de control adoptadas en ese período y a la mayor disponibilidad de fondos provenientes de la colocación de títulos en el Banco Central por 8.000.000.000 de pesos".

Más adelante afirmó que "las perspectivas para el ejercicio 1958/59, iniciado el primero de noviembre con un déficit de arrastre de gran importancia, no eran asimismo halagüeñas". Y dijo que "la regulación financiera del presupuesto nacional sólo puede ser efectiva si se cumple integramente, con firmeza de propósito y con gran voluntad, el plan aprobado por el gobierno".

Se refirió a continuación, a algunas dificultades que se oponen al plan de austeridad. Citó a las de la Administración Pública, como consecuencia de la mentalidad de determinados funcionarios "que no quieren variar los procedimientos que siempre emplearon, que no se convencen de que ha llegado la hora de trabajar de verdad, de sacrificarse, de efectuar renunciamientos personales en beneficio de la colectividad, de compenetrarse a fondo de los problemas, y que aún no han comprendido, o no quieren comprender, que ellos no forman un sector aparte, sino que son ciudadanos como los otros, con iguales obligaciones y derechos que el resto de los habitantes dedicados a actividades privadas".

Aseguró que "también en la órbita de la actividad privada pueden observarse determinadas resistencias de diferentes características, según el sector de que provengan, pero reconociendo todas ellas un origen común: el haber sido en muchos aspectos víctimas de una ilusión".

Dió a conocer posteriormente, estos cuatro puntos:

1º) El gobierno constitucional instalado el 1º de mayo pasado, no ha decretado cesantías.

2º) En general la prédica contra la burocracia, abarcando amplios sectores, donde se ha afirmado y se afirma que hay que procurar remedios drásticos.

3º) Es casi unánime el clamor contra la falta de preocupación en el cumplimiento de sus funciones por parte de cierto personal de la Administración Pública.

4º) Es opinión generalizada que no debe postergarse más el logro de una administración ágil, correcta y de costo acorde con su verdadera utilidad, costo que, evidentemente, debe ser muy inferior al actual.

Recordó que el Poder Ejecutivo está habilitado, por ley, frente a la ineludible necesidad de efectuar economías, para disminuir funciones o empleos, a cuyos efectos queda facultado a limitar servicios al personal que sea titular de una jubilación ordinaria o similar; prescindir de los servicios de quienes están en condiciones de jubilarse; aplicar un régimen que reduzca al mínimo la acumulación de cargos y, finalmente, prescindir del personal en la medida que sea necesario, de acuerdo con un sistema que ampare a los agentes de más capacidad. Juzgó que "se trata de un conjunto de medidas de buena administración cuya aplicación ya no es posible demorar por más tiempo". Invitó, finalmente, al pueblo del país, a analizar las reflexiones expuestas.

HANOMAG R55
HANOMAG R35
LANZ 1953
SEMIEUEVOS
CASA BOLATTI
RECREO Tel. 15 (Sta. Fe
4685v5

Cuenta Correntista
Necesita LUTZ, FERRANDO y Cía. S.A. Cámplias ref. anteriores. 4686v5

CAFE y BAR
VDO. c/comodidades familia, situado en Avda. Freyre. Tr. San Jerónimo 2876. Tel. 11234. 4713v5

Tintorería TOKIO
de
TAKEO SEREI
Cerrado por vacaciones del 7 AL 21 DE FEBRERO
4656v5

GILERA VENDO
300 c.c. bicilíndrica
4.300 km. totalmente equipada. — MENDOZA 2845

Regresó al país el director de Bayer

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Hállase de regreso en el país el Sr. Helmut Raiser, director gerente de la División Bayer Farmacéutica Argentina, que hace poco tiempo reanudó sus actividades en nuestro país.

Durante su estada en Alemania el Sr. Helmut visitó la planta Farbenfabriken Bayer de Leverkusen, y posteriormente diversas sucursales que esta empresa mantiene en el continente americano.

Viajará al sur el presidente de la C. de Aprendizaje

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Prof. Luis L. Maccari, viajará al sur del país dentro de breves días. Visitará, entre otras, las localidades de Río Gallegos y Ushuaia, asiento de las escuelas - fábricas 144 y 139. A su regreso y en ocasión de la concurrencia a la primera reunión del Consejo Federal de Enseñanza Técnica, que se realizará en Córdoba entre los días 18 y 20 del corriente, el profesor Maccari se entrevistará con industriales metalúrgicos para recabarles sugerencias para una más racional aplicación de la enseñanza de esa especialidad. Luego se trasladará a las localidades de Maimará y Palpalá, en la provincia de Jujuy.

La revolución de 1905 evocó el radicalismo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Tanto la UCRI como el radicalismo del Pueblo recordaron con diversos actos la revolución del 4 de febrero de 1905 que encabezó Hipólito Yrigoyen.

Organizado por la UCRI se llevó a cabo el acto central, consistente en un homenaje frente al monumento a los caídos entonces, en el cementerio de La Recoleta. Estuvieron presentes el ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Justo P. Villar; el subsecretario del Interior, Dr. David Blejer, y legisladores nacionales. Se depositaron flores naturales y hablaron los Sres. Idélico Gelpi y Raúl Rabanaque Caballero, por el Comité Nacional; y el Dr. Pedro J. Díaz por el colegio de estudios políticos del partido, que auspició el acto.

La UCR del Pueblo, por su parte, rindió similar homenaje y celebró otras reuniones en las cuales los oradores pusieron de relieve el ideario de Yrigoyen.

Una partida de gamma globulina llegó a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En un avión de Aerolíneas Argentinas llegó anoche, procedente de Suecia, una partida de 12.500 frascos de gamma globulina, consignada al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. La cantidad forma parte de una mayor, destinada al Instituto de Microbiología, dependencia encargada de su distribución. La gamma globulina será dedicada especialmente a la población infantil para prevenir posibles epidemias en esta época del año.

Una agitada reunión celebró la Cámara de Diputados de Córdoba

CORDOBA, 5. — Una tempestuosa reunión tuvo lugar ayer en la Cámara de Diputados de esta provincia, citada especialmente para considerar el pedido de licencia por 60 días presentado por el gobernador Dr. Zanichelli. La sesión duró aproximadamente una hora, y originó el desorden el discurso pronunciado por el diputado del radicalismo del Pueblo, señor Márquez, quien vertió conceptos referidos "al deplorable espectáculo que vive el país", afirmando que los diputados de la mayoría, "en nombre del mandato que les ha otorgado el pueblo se burlan de él, traicionan los más puros e íntimos sentimientos patrióticos y hacen que nuestra función, que la ejercemos por su mandato y en su nombre, no merece el respeto y la consideración que se les debe a quienes cumplen con su deber". Más adelante, a raíz de expresiones similares, que hablaban de la obsecuencia de la mayoría", sobrevino un gran desorden; mientras el presidente hacía sonar la campanilla, los legisladores se gritaban mutua y airadamente, golpeando con los puños los pupitres de sus bancas. Calmados los ánimos, la sesión continuó, habiéndose aprobado el pedido del gobernador. Al querer el diputado Márquez retomar el uso de la palabra, fue declarado fuera de la cuestión. Asimismo, le fue planteada una cuestión de privilegio por los términos vertidos, que fue girada a la comisión correspondiente.

Libertad a dirigentes comunistas

CORDOBA, 5. — Poco antes del mediodía de ayer, la policía puso en libertad a catorce dirigentes comunistas, que habían sido detenidos en su local partidario. Los mismos se hallaban alojados en la sede de la Policía Federal. La libertad fue decretada antes de que se diligenciara el recurso de habeas corpus presentado por los abogados de los detenidos, ante el Juzgado Federal Nº 1.

Desde marzo regiría el horario continuo en la administración

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Sr. Ulises Pologna, de la comisión de racionalización y austeridad de la administración nacional, confirmó que el horario de los empleados públicos será de ocho horas corridas. En ese sentido, declaró —después de haber entrevistado al presidente de la Nación— que existe unanimidad de criterio en los componentes del Poder Ejecutivo, agregando que es posible que el horario comience a regir el 1o. de marzo. Afirmó que el horario se cumplirá de lunes a viernes y que los sueldos del personal serán aumentados conforme lo estipula el reciente escalafón. Estos aumentos —cuyo monto no especificó— serán retroactivos al mes de noviembre.

BUSCASE TECNICO MECANICO
con experiencia efectiva de mantenimiento para grande fábrica en ZARATE
BUEN SUELDO Y ALOJAMIENTO
CORRIENTES 5666 - BUENOS AIRES.

Boretto, Catellani y Cía. Ltda.
SOCIEDAD ANONIMA
Concesionarios SIAM
comunica a su distinguida clientela que la Sección Ventas de heladeras eléctricas y Artículos para el Hogar permanecerá cerrada por vacaciones desde el día 7 hasta el 18 del corriente, no así las otras Secciones y Contaduría que atenderán en el horario habitual.
4702v5

MAQUETA DE LA REPRESA DE ASUAN

El presidente Gamal Abdel Nasser, recibe explicaciones sobre una maqueta de los detalles técnicos de la represa sobre el río Asuan, en oportunidad de inaugurarse la muestra industrial y agrícola de la República Arabe Unida

Conversó con el jefe del Estado Sylvestre Begnis

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Sobre diversos problemas de interés para la provincia a su mando, habló el gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, durante una entrevista con el presidente de la República, realizada en la Casa Rosada.

Al finalizar la audiencia, el gobernante dijo a los periodistas que conversó con el Dr. Frondizi sobre la provisión de automotores a los municipios, "cuya adquisición —dijo— se hace sumamente difícil por el recargo que han sufrido. Trataremos —agregó— de encontrar alguna solución al problema".

También se consideró el pago de la equiparación a los maestros, "porque la provincia se encuentra en incapacidad económica para hacerlo".

El Dr. Sylvestre Begnis añadió que se habló sobre despidos.

"Se han producido en el sector metalúrgico —dijo—. Los industriales manifestaron que las materias primas tienen precios muy elevados y, por consiguiente, han restringido la producción. Hay cuarenta mil afiliados de la Unión Obrera Metalúrgica en Santa Fe, y participaré de una reunión que se llevará a cabo en Rosario, con obreros y patrones, para encontrar una solución al problema. Tengo entendido que el gobierno ampliará el plazo para pagar las diferencias en los precios, permitiendo así que los industriales tengan tiempo de industrializar la materia prima y poderla así vender".

Un remolcador ha naufragado cerca de Martín García

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La prefectura nacional marítima informó esta madrugada que la tripulación del remolcador "Salvador O" que se hundió frente a Martín García, estaba integrada por ocho personas, dos de las cuales habían sido rescatadas y se hallaban a bordo de la lancha "Landy IV".

Posteriormente, la misma institución dio a conocer el siguiente comunicado sobre el accidente:

"A las 19.45 el buque holandés "Lekhaven" informó a radio Pacheco que comunique a operaciones navales que estaban llegando remolcadores y lanchas de salvamento al lugar donde, a las 16.31 desapareció el remolcador "Salvador O" con cinco tripulantes (el patrón y 4 marineros). El barco en cuestión se hundió aproximadamente a las 16.31 a consecuencia del temporal. El lugar del hundimiento: kilómetro 90 cerca de la isla Martín García, a unos metros de la boya indicadora del kilómetro aludido. Por tal razón el barco hundido no ofrece peligro a la navegación.

Asimismo se informó a radio Pacheco que la lancha "Landy IV", rescató a dos tripulantes del remolcador hundido, utilizando para ese evento un bote a remo. Posteriormente, a las 21.10 la misma lancha pidió auxilio y el envío urgente de un remolcador. La "Landy IV" es una lancha que carga cemento, por lo tanto tiene muy poco calado y está a la deriva entre las olas.

El aviso fue retransmitido aquí a las 23.40 por el vapor "Lekhaven". El remolcador hundido desplazaba 16 toneladas, llevaba cinco personas a bordo y pertenece a la compañía armadora Oeses y Cía, con oficinas en Lamadrid 105".

El remolcador "Salvador O" había partido en la víspera con rumbo al puerto de Concordia en Entre Ríos y como es habitual, en viajes de este carácter, llevaba a remolque a la lancha "Landy IV". Las dos embarcaciones contaba con escasa tripulación.

Las trágicas consecuencias del accidente se atribuyen al fuerte temporal que en horas de la tarde se hizo sentir en una extensa zona del país, con ráfagas de hasta 80 kilómetros por hora.

Poco después de las 10, la prefectura nacional marítima dio a conocer la nómina de la tripulación de la nave hundida, la cual es la siguiente: patrón: A. Lodola; baqueano: José Nieto; primer conductor Federico Kubac, segundo conductor: Roberto Schelling y tercer conductor: José Franco; marineros: Cosme Lequiza, Romualdo Ortiz, Carlos Monzón y Belón Mi[illegible].

No se ha establecido hasta el momento cuántos de ellos perecieron en la emergencia mientras que extraoficialmente se anticipa que se hallan a salvo el patrón de la embarcación, José Nieto, Roberto Schelling y Cosme Lequiza. Mientras tanto, tres aviones de la prefectura nacional marítima se hallan patrullando la zona del hundimiento.

Fondos para obras de electrificación disponen en E. Ríos

PARANA, 5. — Dispuso el Poder Ejecutivo entregar la suma de $ 1.500.000 a la Cooperativa Eléctrica de Consumo Gualeguay Ltda. de la localidad del mismo nombre, importe correspondiente a la segunda cuota del préstamo de $ 5.200.000 que tiene acordado con destino a las obras del plan de electrificación.

Por otra parte y destinado a los mismos fines, se dispuso la entrega de 350.000 pesos a la Cooperativa Eléctrica de Chajarí Ltda., suma que pertenece a la segunda cuota del préstamo que se le asignara por $ 2.000.000.

Citóse al Tribunal Electoral

PARANA, 5. — El Tribunal Electoral de la provincia ha citado a sus miembros para mañana a las 11, a fin de considerar la presentación formulada por un grupo de ciudadanos que interesan la inscripción como partido político de una agrupación recientemente constituida con la denominación de "Partido Justicialista".

La huelga del personal de la Imprenta Oficial

PARANA, 5. — El Sindicato Gráfico de Paraná expresa en un comunicado que se relaciona con la huelga que mantiene el personal del Boletín Oficial que en la asamblea realizada al efecto se resolvió rechazar la propuesta del gobernador de la provincia y "ratificar el derecho de los trabajadores de la Imprenta Oficial a percibir salarios dignos y acordes con la jerarquía técnica de sus tareas". Luego de otras consideraciones dice que se ha facultado al sindicato para que inicie las gestiones tendientes a lograr la solidaridad gremial, la intervención de la justicia y el asesoramiento jurídico necesario.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	65.50
1 Libra	183.80
100 Uruguayos	678.—
100 Liras	10.42
100 Pesetas	106.—
100 Francos franceses	13.10

LLAVE en MANO
Regio chalet, const. de categ., 2 plantas, s/gás, hogar, garage, jardines y más comod., s/terr. esq. noreste de Avda. Costanera alt. 4300, vdo. en $ 550.000 neto
M. RAUL GARCIA
Martillero - Corredor
Mendoza 2531 - Tel. 19793
texto 1 y 3

VENDO
2 casas desocupadas
Amplias comodid., s/gás, placard. 9 de Julio 1142. Tr. en la misma. 4717v5

VENDO CASA
Sin intermediario - Cdo. Iturraspe e/San Luis y Belgrano. - Tr. H. Vieytes 809 - 15 a 19 hs. 4659v5 A

Creóse la junta de fomento del puerto rosarino

ROSARIO, 5. — Ha quedado constituida la Junta Consultiva y de Fomento del puerto de Rosario integrada por representantes de los sectores que tienen relación con la actividad portuaria. Cabe destacar que en los distintos muelles de esta estación fluvial se encuentran cincuenta barcos de cabotaje y de ultramar.

Señálase, asimismo, que la nave "Santa Micaela" trajo a su bordo un importante cargamento de madera, que no obstante no se ha podido descargar ya que por el cambio operado en la moneda, los consignatarios no retiran la mercadería. Se destacó que este problema lo tienen también otros barcos que traen elementos para la industria metalúrgica.

Reunión política

ROSARIO, 5. — Pese a la reserva natural que se guarda en los círculos políticos de la UCR Intransigente, ha trascendido que en las últimas horas de anoche se realizó en esta ciudad una importante reunión de carácter político de la que habrían participado altos dirigentes de esa agrupación.

En la misma el tópico principal habría girado en torno al panorama electoral en la provincia de Santa Fe y sus probables consecuencias en los comicios de renovación de concejos deliberantes. Habría privado el criterio de considerar "no favorable" la situación, detallándose que como consecuencia de las últimas medidas adoptadas existiría marcada inquietud — caso incompatibilidades en el magisterio, empleados públicos, sector de municipales y obreros de la carne, así como metalúrgicos — que compondrían una indispensable mayoría como aporte electoral.

Los aumentos de artículos de primera necesidad

ROSARIO, 5. — Fuentes comerciales estiman que el aumento registrado de enero a febrero en artículos de primera necesidad alcanzó un nivel del 20 por ciento, produciéndose una retracción notable en la compra de carnes. Consecuentemente, hubo mayores adquisiciones de pastas y pescados. El mayor impacto en la retracción de compras se ha operado en vestimentas, calzados, textiles y en productos de confitería.

Mercado de Hacienda de Rosario

ROSARIO, 5. — Para sus operaciones contó este mercado con una entrada moderada de la cual el 61 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con tono encalmado y los precios fueron más bajos que los registrados en la víspera. Las cotizaciones fueron: novillos, de $ 9.90 a 10.85; novillos regulares, de $ 7.84 a 9.64; conservas, de 6.74 a 7.06; novillitos, de 6.97 a 11.52; vacas, de 8.55 a 9.06; vacas regulares, de 7.50 a 8.50; conserva, de 3 a 7.14; vaquillonas buenas, de 6.20 a 9.50; terneros, de 8 a 12.70; toros de 5.50 a 9.02. Las entradas del día fueron: novillos, novillitos y toros, 259; vacas y vaquillonas, 153; terneros, 100. Total: 517.

Varias obras serán licitados por YPF

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Fueron dadas a conocer las bases de la licitación de las obras de perforación en el flanco sur de Comodoro Rivadavia.

Independientemente de los pozos a perforar en la zona por locación de obra, y que, en proyecto ascienden a 4.557 en 8 años, YPF se dispone a perforar por administración en el mismo lapso 3.327 pozos. La capacidad operativa de YPF será reforzada con la próxima llegada al país de 30 equipos nuevos. Cada compañía hará su oferta por "bloque de pozos", integrado cada uno por no menos de 200 y hasta 300 unidades a ejecutarse en no más de 3 años.

Tendrá fundamental importancia la proporción a cotizar en pesos moneda nacional y la financiación de lo que sea imprescindiblemente necesario abonarse en dólares.

La apertura de las propuestas se efectuará el 17 del corriente. En total, asciende, hasta ahora, a 16 el número de firmas de los Estados Unidos e Inglaterra que retiraron los pliegos correspondientes en las oficinas de YPF de Nueva York y Londres. De las empresas con sede en la Argentina que fueron invitadas, sobre un total de 80 que estudiaron las condiciones, 16 ya comprometieron su participación en principio.

La Sociedad de Escritores dio una declaración

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Sociedad Argentina de Escritores (S.A.D.E.) dio a conocer una declaración relacionada con algunas medidas que vulneran la libertad de prensa, recordando al principio de la misma que su cuarto congreso aprobó por unanimidad un voto en favor del afianzamiento de las instituciones fundamentales y del orden constitucional, como que otros congresos de varios gremios reafirmaron su apoyo a la S.A.D.E., al régimen legal y a los principios democráticos.

"Tales principios, —expresa— descansan primordialmente sobre la base del respeto sin retaceos a la libre expresión de las ideas, al extremo de que cualquier atentado conspira contra la estabilidad del sistema". Dice, también, que la opinión debe mantenerse alerta para evitar peligrosas recaídas en el discrecionalismo de los censores, agudizando, a la vez, su sensibilidad frente a los paulatinos avances de la reacción.

Finaliza la declaración diciendo que la Sociedad Argentina de Escritores, interpreta, pues, esta alarma en presencia de dos episodios graves y amenazantes, como son la sanción impuesta a Radio Rivadavia y la clausura del diario "La Hora". Por encima de los intereses políticos e ideológicos, ambos episodios configuran negaciones de la libertad de expresión e implican un desacuerdo entre los funcionarios burocráticos [illegible] extralimitaciones y las palabras del ministro del Interior. Más aún, estos episodios desmienten declaraciones hechas por el primer magistrado, quien en el Club de Prensa de Washington acaba de proclamar: "Puedo afirmar que en la Argentina existe absoluta y total libertad de prensa, no hay impedimento alguno para recoger o difundir información. Sobre todo no hay obstrucción alguna para quienes disienten con el gobierno y critican abiertamente sus actos".

En Corrientes varios detenidos iniciaron una huelga de hambre

CORRIENTES, 5.—En un comunicado dado a conocer por el Dr. Oscar Abad, se ha hecho saber que los dirigentes gremiales Francisco Guarrochena, Herberto Barrere Requena, Miguel Minadeo, Mariano Cadenas y Andrés V. Custidiano, detenidos en el Departamento Central de Policía de esta capital, han resuelto iniciar una huelga de hambre por tiempo indeterminado. Dicha medida obedece a que aún el gobierno provincial no ha hecho conocer ninguna actitud, pese al recurso de habeas corpus presentado el 31 de enero último.

Por su parte el plenario de la C.G.T. resolvió que los representantes de los distintos gremios entrevisten al vicegobernador de la provincia a cargo del Poder Ejecutivo a efectos de solicitarle la libertad de los detenidos como consecuencia del último paro. Asimismo al término de la citada reunión se hizo saber que en el caso de una negativa se realizaría el próximo viernes un acto público.

Enfermedad del gobernador

CORRIENTES, 5. — Una información recibida de capital federal, hace saber que el gobernador de la provincia Dr. Fernando Piragine Niveyro, se encuentra bajo asistencia médica, internado en un sanatorio particular. Aunque no ha trascendido la índole de la enfermedad se comunicó que el mandatario provincial será sometido a una intervención quirúrgica.

La convención del partido Liberal

CORRIENTES, 5. — En el teatro Cervantes de Curuzú Cuatiá se realiza desde la fecha la convención general del Partido Liberal. En la importante reunión se procederá a la elección de candidatos a diputados al de la Legislatura provincial correspondientes a las elecciones que se realizarán en la tercera sección electoral en el mes de marzo próximo. Asimismo se considerará la posición que adoptará el partido frente a la ley del Petróleo y a los proyectos de Reforma Agraria.

Regresó a B. Aires S. Toranzo Calderón

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En un avión de Aerolíneas Argentinas llegó anoche a Ezeiza, el embajador argentino en Madrid, almirante Samuel Toranzo Calderón. Le aguardaron funcionarios de la Cancillería, marinos y allegados.

Se hizo un análisis de la situación gremial del país

Frondizi presidió una reunión con los secretarios militares

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Un amplio análisis de la situación gremial del país fue hecho en la Casa de Gobierno durante una prolongada reunión que presidió el Dr. Arturo Frondizi y en la que participaron los ministros y secretarios de las fuerzas armadas, el ministro de Defensa Nacional, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea y los jefes de los distintos servicios de informaciones del Estado.

Al término de la conferencia que duró poco más de una hora y media, el ministro interino de Defensa Nacional Dr. Alfredo Vítolo, informó que se había presentado al presidente de la Nación un informe sobre los distintos aspectos de las movilizaciones e intervenciones decretadas contra algunos gremios durante su ausencia del país y que se había hecho un análisis del proceso de la huelga general y de los otros actos posteriores realizados hasta la fecha.

Agregó que también se analizaron las distintas circunstancias producidas, así como la participación de las fuerzas armadas en el proceso gremial y que las decisiones correspondientes serán adoptadas por el Poder Ejecutivo una vez que el presidente determine las conclusiones, en base a los antecedentes que le han sido entregados.

Señaló el Dr. Vítolo que solamente se trató el problema gremial, negando que se hubiese considerado el caso del general Iñiguez, recientemente sancionado por un tribunal de honor.

Memorial de los "32"

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios democráticos elevó un memorándum al presidente Frondizi en el que le expone sus puntos de vista con relación a la situación económica del país. Señala que ni el pueblo ni la clase trabajadora han sido consultados sobre el plan de austeridad, como entiende debió hacerce según las normas democráticas, y se pregunta si el gobierno y los empresarios esperan que los trabajadores "nos dejemos someter a trabajo forzado, a la superexplotación y a la miseria, mientras producimos montañas de artículos y prestamos servicios que, comprobamos, sólo sirven para el enriquecimiento y la dilapidación de empresarios y funcionarios".

Cita el caso del azúcar para probar que los artículos de consumo son retenidos en los depósitos con fines especulativos y sostiene que "los trabajadores no debemos contribuir a la segura e inmediata ruina propia y del pueblo yendo tras una promesa de posterior justicia y abundancia que nunca se cumple".

Aduce, como bases de ese descreimiento la falta de cumplimiento por parte de algunos patrones, del aumento del 60 por ciento dispuesto por el gobierno el 13 de mayo sin que las autoridades hayan hecho respetar la aplicación del mismo y, en cambio, hayan accedido, "de inmediato, a la exigencia patronal de declarar ilegal nuestro paro de 48 horas realizado los días 19 y 20 de enero último".

Añade que "los trabajadores creemos en los hechos reales, y hoy estos hechos reales están constituidos por las fabulosas ganancias de los capitalistas, acumuladas mediante los también fabulosos aumentos de los precios. Los capitalistas —sigue diciendo— no se ven forzados a pasar hambre, ni a salir a la calle en su desesperación, ni a realizar paro para obtener mayores ganancias, ni a soportar la militarización, ni tan siquiera a llevar una vida austera; tan sólo los trabajadores debemos soportar todo eso".

Afirma luego que los aumentos en los presupuestos nacionales, provinciales y municipales, como en los combustibles, transportes, electricidad, vestido, alimentación construcción, medicina, útiles escolares y demás artículos y servicios, son hechos reales de tal magnitud que los índices oficiales de carestía resultan minúsculas caricaturas de la paupérrima situación en que vivimos los trabajadores. Puede afirmarse que los trabajadores ya no podemos comer carne ni beber vino y dentro de poco tiempo nuestros hijos ya no podrán comer pan ni beber leche".

Sostiene seguidamente: "Lo que se está produciendo en el país es el enriquecimiento insolente del Estado y los empresarios y el empobrecimiento endémico el pueblo y los trabajadores. Los trabajadores queremos contribuir a la recuperación del país, pero nunca a su ruina económica, sanitaria, política, cultural y hasta moral, que es hacia donde vamos. Queremos compartir el esfuerzo, pero también el disfrute".

Finalmente propone una serie de soluciones, entre las que figuran la disminución de los presupuestos nacionales, provinciales y municipales y de los impuestos a bienes y servicios de consumo, el empleo de parte de los recursos de las fuerzas armadas en la ejecución y mejoramiento de obras y servicios públicos; el fomento de la cooperativización de la producción y distribución en las industrias principales, la constitución de organismos encargados de impedir el acaparamiento y la elevación desmedida de los precios, el desplazamiento del personal burocrático [illegible] a los sectores de la producción y los servicios útiles, la concesión de facilidades para la instalación de nuevas fuentes de trabajo con vista a la ocupación plena, aumento de los salarios hasta [illegible] el de los precios y la puesta en funcionamiento del Instituto Nacional de las Remuneraciones. Por último declara que los trabajadores libres y democráticos saben que el disfrute de la justicia, el orden y la libertad exige un esfuerzo previo, pero "queremos evitar que la administración pública continúe distribuyéndolos de tal modo que deje el esfuerzo a cargo de los trabajadores y el disfrute a cargo de los capitalistas y los funcionarios oficiales".

Gestiones de unificación

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Prosiguen las conversaciones tendientes a unificar la acción de los grupos gremiales de las "62" organizaciones y del llamado "ex 19".

Se trata de agrupar los planteamientos a formular al presidente de la Nación Dr. Frondizi, en una entrevista que se está gestionando. Se solicitaría la inmediata libertad de todos los trabajadores detenidos y la devolución de los sindicatos intervenidos.

Pedido de audiencia de los "62"

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La mesa coordinadora de las "62" organizaciones gremiales peronistas, ha dirigido un telegrama al presidente de la Nación solicitándole una audiencia.

En la oportunidad plantearán al Dr. Frondizi las derivaciones que originan en el campo gremial "las graves sanciones aplicadas a los obreros portuarios".

BOMBITAS
PARA AGUA
POR MAYOR Y MENOR
k-plast s.r.l.
(ex-plasticor)
[illegible]
4679v5

GANE...!!
más de $ 200 diarios
Venta fantasías finas. Muestrarios para ciudad e interior.
"HOLLYWOOD FANTASIAS"
Fabricantes - Mayoristas
San Martín 2843 - Santa Fe
4347v28 Z A

ATENCION
GRAN OPORTUNIDAD
Vdo. neg. instal. alq. $ 500 (mens.). Liquidación de mercaderías a precio de fábrica. Bv. Pellegrini 2458

BOMBA A DIAFRAGMA
FER. SAN. [illegible] S.A.
RIVADAVIA y TUCUMAN
4709v5

CARNAVAL
SILLAS Y MESAS PLEGADIZAS
Aprovechen precios bajos
CIUFFO y Cía.
Francia 2233 — Tel. [illegible]
4714v3

TAUNUS 17 M. NUEVOS
2 y 4 PUERTAS RADIO Y CALEFACCION
FURGON FORD 1948 - 1 TT.
CAMION FORD 1937
FORD "A" 1930 - 2 PUERTAS.
Armando y Pampiglioni S.R.L.
RIVADAVIA 2845 - Teléfono: 31704. 4703v6

CAMPO COMPRO
estancia de 1.000 a 10.000 Has., Norte de Santa Fe o Pcia. Entre Ríos y Corrientes. Operación inmediata, cartas o telegramas a: SOTO Hnos. - SAN MARTIN 364 - Teléfono 45307 - ROSARIO. 29934v7

Arrendamientos y aparcerías rurales
(Desalojos, reajuste de precios, régimen de transformación, etc.) JULIO A. y JORGE R. TEJERINA, Abogados. RAUL [illegible], Procurador, 9 de Julio 1794. Tel. 11876 Santa Fe.

Nombre Imagen Original: LIT1959FEB_0020.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:09:42 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.606
Director: Eloboí Caputto

EL CIERRE POR VACACIONES

Desde que se sancionaron las leyes que extendieron los beneficios de la licencia anual obligatoria a todos los sectores del trabajo nacional, comenzó a generalizarse el sistema de cierre temporario de la mayoría de los establecimientos industriales y comerciales para otorgar vacaciones a su personal en forma uniforme. Pero este hábito ha creado ciertas complicaciones que las autoridades procuran superar a través de decretos que implican una homologación de esas clausuras y que tienden a parcializarlas en cada rama de actividad para evitar una total paralización de labores fabriles o comerciales íntimamente ligadas al proceso de abastecimiento a la población. De ahí que las decisiones para asociar a los dueños o empresarios al ocio tonificante y recuperador de sus obreros y empleados, no puedan ser unilaterales. Ni el comerciante ni el industrial pueden cerrar cuando se les ocurra ni por un término ilimitado para dar vacaciones a sus dependientes. Hay una razón de interés público que autoriza al gobierno a analizar las condiciones en que se proponen esas clausuras y el carácter de los acuerdos que celebran los integrantes de una misma actividad, para resolver en definitiva la forma y modo en que habrán de cumplirse dichas paralizaciones.

Estas consideraciones adquieren rigurosa actualidad en estos días en que el pretexto del cierre por vacaciones ha sido aprovechado por no pocos establecimientos para mantener sus stocks de mercaderías, valorizarlas con los nuevos precios que acrecen sin solución de continuidad y provocar su escasez temporaria, que juega, también, a la postre, como factor de alza para la etapa inmediata de comercialización. Algunos cierres se han producido espontáneamente y al margen del calendario habitual y otros se prolongan en forma indefinida, pero la verdad es que detrás de la cortina que se ha bajado para cumplir aparentemente con una norma social se ocultan las reservas de productos y manufacturas que ahora faltan en el mercado y que serán colocadas en su oportunidad a los más altos niveles y a costos que para entonces aparecerán como actualizados, pero que distarán mucho de los reales. Ante esta situación no está demás la advertencia que ya han hecho algunas autoridades y que deberá concretarse en los próximos días con una verificación minuciosa que permita establecer con precisión hasta dónde estas clausuras por vacaciones se han extendido o se pueden extender sin la previa autorización de las oficinas competentes.

Admitimos que los costos de reposición en la industria y el comercio crean un problema muy difícil a los empresarios, pero no se puede justificar que tras el letrero de cierre por vacaciones, se especule en algunos sectores y se provoque una contracción en el mercado en una etapa excepcional de la economía y cuya estabilización depende del esfuerzo y de los sacrificios que deben absorber todos los núcleos por igual de la población. Lo cierto es que este año, más que nunca, se impone en este aspecto de la actividad laboral una estricta fiscalización. La costumbre que ha sido respetada hasta ahora por espíritu de tolerancia, podrá gravitar en lo sucesivo en la medida en que no se afecten intereses generales, porque incluso, y tratándose de la provisión de bienes de uso y de artículos y manufacturas de primerísima necesidad, hasta pueden impedirse esos cierres temporarios porque al fin de cuentas las leyes que acuerdan la licencia anual obligatoria a todos los empleados y obreros crean nuevas fuentes de ocupación y promueven el aumento de plazas en fábricas, talleres y comercios para cubrir esos descansos. Si ni el gobierno ni los gremios que han alcanzado esas conquistas sociales han reaccionado frente al hábito del cierre uniforme, no tienen derecho los beneficiarios de esa actitud tolerante a utilizar el ya clásico cartel de "cerrado por vacaciones" para crear el desconcierto de la escasez e impulsar el proceso de carestía especulando con la mercadería, el material de construcción o la herramienta, que no se vende ni entrega al mercado.

Universitarias

Llaman a concurso para varias cátedras en la Facultad de I. Química

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química han dispuesto llamar a concurso abierto para proveer de profesor titular a las siguientes asignaturas: Química Inorgánica, Química Orgánica I y II curso.

El período de inscripción de aspirantes se iniciará el 11 del corriente y finalizará el 12 de marzo a las 12.30.

Las comisiones asesoras encargadas de dictaminar en estos concursos han sido constituidas así: para Química Inorgánica, titulares Dr. Alberto Leloog, Ing. Guillermo Berra e Ing. Carlos Christen; suplente Ing. Emilio Vergara. Para Química Orgánica I y II curso, titulares Dr. Alberto Ligier, Dr. Gustavo Fester e Ing. Luis Leloir; suplente Dr. Ezio Emiliani.

Mayores datos serán proporcionados en la secretaría de la Facultad, Santiago del Estero 2829.

CIENCIAS MATEMATICAS

Profesor en misión de estudio

La Facultad de Ciencias Matemáticas ha otorgado la representación oficial de esa casa de estudios al profesor Juan Elías Fontana, con motivo del viaje que realizará a Europa juntamente con una delegación integrada por ingenieros mecánicos electricistas de la promoción de 1958.

OFICINA DE DIFUSION

Becas para artes

El Fondo Nacional de las Artes ha hecho saber a la Universidad Nacional del Litoral que se han instituido 78 becas para perfeccionamiento e investigación en el país y en el exterior, de las siguientes disciplinas: artes plásticas, 12 becas; cine, 6; expresiones folklóricas, 10; letras, 26; música, 7; radio, 6; teatro, 8 y televisión 3.

El plazo para la presentación de solicitudes se encuentra abierto hasta el 28 del corriente mes, pudiendo los interesados obtener mayores informes en la sede del Fondo Nacional de las Artes, avenida Alvear 1690, Buenos Aires.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Reconocimiento de los títulos

De conformidad con los términos del decreto Nº 417 de fecha 23-1-59, el gobierno de la provincia, ha incluído entre los profesionales a quienes se les otorgan bonificaciones especiales, a los egresados de esta casa de estudios, inspectores sanitarios, educadores sanitarios y administradores hospitalarios, siempre que éstos desempeñen funciones específicas, ya sean de carácter directivas como ejecutivas.

Funcionamiento de la biblioteca

Se hace saber a los alumnos, egresados y lectores en general que la biblioteca de la institución, ha reiniciado sus actividades, atendiendo al público de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

Departamento Provincial del Trabajo

Levantaron el paro los electricistas de la construcción

Se realizó en el Departamento Provincial del Trabajo, una reunión convocada por el interventor en dicha dependencia, con el fin de buscar una solución al paro decretado por la rama electricista del gremio de la construcción.

El Dr. Sorrequieta exhortó a los obreros a levantar el paro con el compromiso de proseguir las tratativas para llegar a un acuerdo de partes que contemple las aspiraciones de los obreros. El pedido fue aceptado por los delegados presentes y de inmediato se levantó la huelga, reiniciándose el trabajo en todas las obras.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Movimiento de unificación y reconciliación en la legalidad

Esta noche a las 21 en el local de la sección tercera comité "Bernardino Rivadavia", Santiago del Estero No. 2665, se realizará la reunión mensual para considerar la marcha del movimiento y la conducta a seguir ante la posibilidad de elecciones internas y de concejales. Se ruega puntual asistencia.

PARTIDO SOCIALISTA (SECRETARIA MUÑIZ)

Juventud Socialista "José Ingenieros"

Las autoridades de la Juventud Socialista "José Ingenieros" ha convocado para mañana a las 21, una reunión en el local de calle Buenos Aires Nº 2433. Se tratarán los despachos de las comisiones designadas con el objeto de reorganizar la juventud del partido.

Municipales

Viajó a Córdoba un funcionario municipal

Hoy viajó a la ciudad de Córdoba el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, señor Juan Jiménez. Lo hizo acompañado por el concejal Imo Tourn, de la UCRI, y su viaje obedece al propósito de realizar gestiones en esa ciudad para lograr el envío de cemento que necesitan imprescindiblemente las reparticiones dependientes de esa secretaría para reparación de pavimentos y otras obras públicas.

Además, el señor Jiménez tiene el propósito de hacer consultas con algunas firmas que están realizando trabajos de pavimentación en esa capital, para interiorizarse respecto a precios y otros detalles. También el aludido funcionario se interiorizará del desenvolvimiento de las reparticiones municipales de Córdoba que realizan tareas análogas a la del organismo a su cargo.

Trabajos en un terraplén

Informó la Municipalidad que la Dirección de Obras Públicas en colaboración con personal de la Dirección de Vialidad de la provincia, está efectuando trabajos de reparación en el muro de contención de la zona suroeste.

No atendió el intendente

El intendente municipal, Sr. Ramón Lotenzo, hoy no concurrió a su despacho y tampoco lo hará mañana, de manera que han sido suspendidas las audiencias que habitualmente se conceden los viernes.

Reintegróse un funcionario

Se ha reintegrado a sus funciones el subsecretario de Cultura y Acción Social, Dr. Néstor Corte, quien durante un tiempo estuvo en Chile, donde asistió a los cursos de Verano de la Escuela Internacional de Temporada y, además, participó en el ciclo "Presencia de la juventud en Latinoamérica".

Determinan precios para la cerveza en bares y almacenes

La Intendencia municipal, por decreto emitido ayer, fijó los precios máximos que regirán en los bares, confiterías, almacenes, etc., para el expendio de cerveza al público. Los precios son éstos:

Precio de venta del comerciante al consumidor, embotellado.— Almacenes: porrones de 1 litro, hasta $ 7.80; porrones de 2/3 lt., hasta $ 5.60; porrones de 1/2 lt., hasta $ 4.25; porrones de 1/3 lt., hasta $ 3.15; malta, hasta $ 3.70; cerveza especial, hasta $ 8.-; imperial, hasta $ 9.10.

Despacho de bebidas y almacenes con despacho de bebidas.— Para llevar: porrones de 1 litro, hasta $ 8.-; de 2/3 lt., hasta $ 5.70; de 1/2 lt., hasta $ 4.40; de 1/3 lt., hasta $ 3.40; malta, hasta $ 3.80; cerveza especial, hasta $ 8.10; imperial, hasta $ 9.20. Sobre mesa: porrones de 1 litro, hasta $ 8.90; de 2/3 lt., hasta $ 6.20; de 1/2 lt., hasta $ 4.75; de 1/3 lt., hasta $ 3.50; malta, hasta $ 4.15; cerveza especial, hasta $ 9.-; imperial, hasta $ 10.25.

Cafés y bares categoría "C" sin personal.— Para llevar: porrones de 1 litro, hasta $ 8.20; de 2/3 lt., hasta $ 5.90; de 1/2 lt., hasta $ 4.60; de 1/3 lt., hasta $ 3.50; malta, hasta $ 4.-; cerveza especial, hasta $ 8.30; imperial, hasta $ 9.40. Sobre mesa: porrones de 1 litro, hasta $ 9.80; de 2/3 lt., hasta $ 7.-; de 1/2 lt., hasta $ 5.30; de 1/3 lt., hasta $ 3.95; malta, hasta $ 4.60; cerveza especial, hasta $ 10; imperial, hasta $ 11.40.

Cafés y bares categorías "B" y "C", con personal y pizzerías con personal.— Para llevar: porrones de 1 litro, hasta $ 8.30; de 2/3 lt., hasta $ 6.-; de 1/2 lt., hasta $ 4.90; de 1/3 lt., hasta $ 3.50; malta, hasta $ 4.20; cerveza especial, hasta $ 8.40; imperial, hasta $ 9.50. Sobre mesa: porrones de 1 litro, hasta $ 11.10; de 2/3 lt., hasta $ 7.85; de 1/2 lt., hasta $ 5.95; de 1/3 lt., hasta $ 4.40; malta, hasta $ 5.20; cerveza especial, hasta $ 11.25; imperial, hasta $ 12.85.

Pizzerías.— Para llevar: porrones de 1 litro, hasta $ 8.20; de 2/3 lt., hasta $ 5.90; de 1/2 lt., hasta $ 4.60; de 1/3 lt., hasta $ 3.50; malta, hasta $ 4.-; cerveza especial, hasta $ 8.30; imperial hasta $ 9.30. Sobre mesa: porrones de 1 litro, hasta $ 10.50; de 2/3 litro, hasta $ 7.45; de 1/2 lt., hasta $ 5.65; de 1/3 lt., hasta $ 4.20; malta, hasta $ 4.90; cerveza especial, hasta $ 10.65; imperial, hasta $ 12.15.

Chop suelto y en vasos. — Cafés y bares categoría "A", con personal.— Liso, $ 3.60, más $ 0.20 por mantel; chop suelto, el litro, $ 9.25.

Cafés y bares categ. "B", con personal.— Liso, $ 3.50, más $ 0.20 por mantel; chop suelto, el litro $ 9.25.

Cafés y bares categoría "C" y pizzerías con personal y bares americanos con personal al mostrador: Liso $ 3.40, chop suelto el litro $ 8.75.

Cafés y bares categoría "C" sin personal. — Liso, $ 3.; chop suelto, el litro, $ 8.25.

Pizzerías tipo a la americana (servido en el mostrador).— Liso, $ 2.80; chop suelto, el litro, $ 8.25.

Movimiento gremial

GREMIO MUNICIPAL

Constituyóse la junta electoral

En un comunicado ASOEM informa a sus afiliados que ha quedado constituída la junta electoral que correrá con todo lo atinente a los comicios que se realizarán el 19 del cte. La misma se reúne en una de las dependencias del local societario y allí puede recabarse cualquier informe sobre el particular.

A estas elecciones concurren dos listas: una denominada "Azul", encabezada por el Sr. Damián Fusé, y otra "Blanca", encabezada por el señor Horacio Brusacá, actual presidente de la entidad. El 31 de enero venció el plazo para la presentación de listas de candidatos.

Estado de alerta para el gremio de trabajadores de Aguas Gaseosas y Afines

La comisión directiva de Sindicatos Unificados Trabajadores de la Industria Aguas Gaseosas y Afines, ha dado a conocer una declaración en la que señala que de acuerdo con lo dispuesto por la Federación Argentina de Trabajadores de Aguas Gaseosas y al no llegarse a un acuerdo con la patronal en lo referente a un aumento de emergencia, solicitado oportunamente, el gremio ha dispuesto decretar el estado de alerta y se aconseja a los afiliados mantenerse en contacto permanente con la organización sindical, en cuyo local de Balcarce 1755 se proporcionarán informes acerca de la forma como se desenvuelven las tratativas para el logro del aumento de emergencia.

UNION OBRERA LADRILLERA (R.A.)

Asamblea del sindicato local

Pasado mañana a las 14, el Sindicato Obreros Ladrilleros realizará asamblea en el local de calles Blas Parera y Gorriti, con asistencia de los afiliados de esta ciudad y de los distritos vecinos. Se tratarán diversos asuntos, entre ellos, el aumento de emergencia dispuesto en el orden nacional.

Se construye en San Martín y Rioja una cámara subterránea

En la esquina de San Martín y Rioja, sobre la vereda correspondiente a la Iglesia del Carmen, se ha iniciado la construcción de una cámara subterránea por parte de Agua y Energía Eléctrica.

Según se ha informado, esta cámara será similar a las ya construídas en distintos lugares de la ciudad, tal como bulevar Gálvez, avenida Freyre y distintas plazas, y estará destinada a la instalación de transformadores de energía eléctrica para lograr un mejor servicio en la zona de influencia de la cámara.

La Sociedad Rural de San Justo ofrece un importante servicio

Para desinfección de frutales, tambos y ganados

La Sociedad Rural de San Justo acaba de adquirir una rociadora de líquidos a presión que ofrece a módico alquiler a sus asociados. La misma puede ser utilizada para prevenir de enfermedades a frutales como asimismo para curar plantaciones y aplicar insecticidas a sembradíos.

También presta utilidades considerables este servicio para la desinfección de tambos y ganado con lo cual viene a servir muy eficazmente a los productores propietarios de pequeñas extensiones dedicadas a la explotación rural.

Pide el Consejo de Educación que no se aplique un decreto

Se refiere a las normas sobre incompatibilidad escolar

El Consejo General de Educación dió entrada en su sesión de hoy a un proyecto presentado por el representante del magisterio señor Tulio G. Mangiaterra, relacionado con la aplicación de las normas establecidas sobre incompatibilidad del magisterio. En los considerandos del proyecto que ha sido aprobado y que será elevado a consideración del Poder Ejecutivo señala el organismo que no ha participado en la adopción de ninguna de las medidas dispuestas por el P.E., en cuanto se refiere a la incompatibilidad de los docentes, a pesar de que por imperio de la ley 4877 es el organismo encargado de dirigir la educación, decidiendo en primera instancia sobre el personal administrativo y docente de la dependencia. Destaca la trascendencia de dicha cuestión, pues en las circunstancias actuales el consejo está llamado a aplicar las disposiciones de referencia en oposición de principios de estabilidad y derechos que, ratificados por expresas legislaciones, exigen una especial consideración que, por tratarse de una limitación del ejercicio de la función docente, se impone un estudio previo, ilustrativo y exhaustivo de los factores concurrentes, señalando que el organismo escolar debe contribuir a atemperar la inquietud que han creado en el seno del magisterio tales hechos, a los cuales se han formulado reparos legales.

Agrega que diversas disposiciones dictadas con posterioridad al decreto 09979, el P.E., dictó los Nos. 10785 58 y 00142 59, y las normas sobre la incompatibilidad, que evidencian cualidad de criterio en las excepciones e inconvenientes de aplicación, [illegible]ando en consecuencia, que el primero no reúne las condiciones de un cuerpo jurídico equitativo, como de manera imprescindible e irrefutable lo reclama el particular, sobre la base de un previo y cabal conocimiento del número y grado de los comprendidos y de la incidencia de que es capaz el factor económico, particularmente en el momento, frente a la falta de vigencia del salario vital, mínimo y móvil".

Destaca el proyecto aprobado que no aparece justificada la exclusión de algunos sectores y que resulta una injusticia de privar a otros del ejercicio de dos cargos; que el porcentaje de docentes de las escuelas impone al Consejo la necesidad de realizar un detenido análisis; sobre la materia, agrega, existen antecedentes legislativos que deben considerarse en respaldo del racional y ecuánime principio que debe garantizar el acto de gobierno.

Señala las disposiciones de los gobiernos de Córdoba y Corrientes en la misma materia, y el hecho de que la Nación no ha adoptado ninguna disposición en tal sentido manteniendo en cambio el estatuto del docente y la exclusión del régimen de incompatibilidades al personal docente civil y auxiliar de la docencia que presta servicios en institutos de enseñanza de las fuerzas armadas.

Finalmente dispone solicitar al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, la suspensión de las normas recientemente dictadas sobre incompatibilidades en cuanto afectan al personal escolar.

En barrio Centenario inauguróse ayer un consultorio infantil



El vicegobernador y autoridades de sanidad oficial durante el acto de inauguración

En la Estación Sanitaria del barrio Centenario —que funciona en el mismo local de la entidad vecinal de la zona— quedó inaugurado anoche un consultorio infantil, con cuya instalación comienza a concretarse el plan recientemente anunciado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, de extender los beneficios de la medicina preventiva llevando a los barrios, especialmente a los más alejados, consultorios para la infancia.

Estuvieron presentes en el acto el vicegobernador de la provincia, Dr. José Roberto González; el subsecretario del aludido ministerio, Dr. Fortunato Cohen; el director de la misma secretaría de Estado, Sr. Leguizamón, el jefe del Departamento de Maternidad e Infancia, Dr. Francisco Menchaca, y otros funcionarios de la sanidad, que fueron recibidos por el presidente y el secretario de la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario", señores: Félix Erasmo Gómez y Jorge Zapico, respectivamente, y los demás directivos.

Luego que el Dr. González y los otros funcionarios visitaron las dependencias del edificio, se procedió a la inauguración del consultorio, hablando, en representación del ministro del ramo, el Dr. Menchaca. Comenzó expresando este funcionario, que con la inauguración de un servicio de pediatría en la Estación Sanitaria del barrio sur, comienza virtualmente a aplicarse el sistema de descentralización de la asistencia sanitaria, con miras a facilitar a la población infantil de los barrios la atención médica, de manera especial en la rama de la medicina preventiva. Dijo que la distancia que separa el Hospital de Niños de algunos barrios, significa ocasionar una serie de problemas para las madres y que por ello se decidió aplicar el temperamento de instalar consultorios en los barrios para la atención de la infancia.

Dijo que la importancia de la obra se verá en el futuro, cuando, con la colaboración del vecindario, se logre la vacunación periódica de todos los niños del barrio Centenario contra males como la tos convulsa y parálisis. "Aquí —añadió— se darán consejos sobre buena alimentación— que es importancia primordial en los niños—, se llevará el control de peso y se realizará la vacunación periódica. Y pensamos habilitar pronto la asistencia a la embarazada para obviar los inconvenientes que en ocasiones se derivan de los partos que se realizan con medios muy precarios. Además se llevará el control de los embarazos y se harán análisis, con medios sencillos pero eficientes, para prevenir la albúmina y, en una palabra, se hará medicina preventiva y educación sanitaria. Puede ser que con el tiempo el barrio Centenario —expresó— se transforme en un medio sanitario modelo.

Terminó su exposición el aludido funcionario haciendo el elogio del Dr. Oscar Morey, que será el facultativo que estará a cargo del consultorio.

Al finalizar el acto la vecinal "Barrio Centenario" ofreció un vino en honor del vicegobernador y restantes funcionarios, oportunidad en que se conversó sobre necesidades generales del barrio, en especial las que se derivan de la creciente del río, y que quedarían obviadas con la construcción de un adecuado muro de defensa.

En Villa María Selva

Presidirá el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Eduardo Galaretto, mañana a las 20, en la unidad sanitaria de Villa María Selva, la inauguración de otro consultorio para niños, que será atendido por la especialista doctor Isaura A. de Guerrero, y que funcionará lunes, miércoles y viernes con el horario de 15.30 a 17.

Notas

Salvemos la libertad: ésta es la consigna

El analizar con detalle la libertad de prensa nos llevaría a unos resultados desconsoladores, lo mismo que si quisiéramos aquilatar el grado de verdad de lo que se viene llamando elecciones libres. Libertad absoluta no la hay, ni nadie que no sea un loco puede aspirar a ella. Pero la libertad de la prensa o de unas elecciones está tan sujeta a presiones visibles e invisibles, que queda reducida, tras un análisis riguroso, a una simiente y no a un árbol gigantesco como nos la presentan la magia y el espejismo.

Ya es mucho, sin embargo, que en regímenes llamados de libertad, ésta por lo menos pueda salvarse, aunque reducida al tamaño de una semilla, que es capaz de fructificar con esplendor si el ambiente se torna propicio.

En cuanto a la prensa libre, tiene ella de bueno que, si uno escribe con cierto desenfado de algo, no comete delito; pero de todas maneras el periodista profesional o improvisado tiene que someterse —cosa justa— a las directrices más o menos severas de la empresa particular o estatal. Hay una verdad cierta en el seno de la democracia, y es que cualquiera puede fundar un periódico. Mas esta voluntad magnánima de los regímenes liberales tropieza con el obstáculo de que sólo quienes dispongan de un capital suficiente —hoy enorme—, pueden lanzarse a tamaña empresa y luchar con éxito contra fuerzas rivales poderosas.

Las agencias periodísticas están fundamentalmente al servicio de sus intereses, aunque vengan obligadas a guardar las apariencias. El culto a la verdad está muy atenuado. Es casi como la fe de aquellos sacerdotes paganos de la decadencia, quienes ya no creían en sus dioses y aún tenían "clientes".

La propaganda toda influye decisivamente en el resultado de unas elecciones, y si tal propaganda está en manos de unos pocos, estos pocos ganarán las elecciones "libres".

El porvenir de la libertad no es muy risueño visto en perspectiva desde nuestro tiempo. Pueden mejorar las cosas —ésta es nuestra esperanza—; pero ahora los que piensan un poco nos dicen, casi a coro, que la libertad va perdiendo terreno. En los mismos regímenes liberales, los demócratas más conspicuos están inquietos, ven enemigos por todas partes y van acercándose al carácter avinagrado de los dictadores. Ya no se toleran con una sonrisa los ataques del enemigo político. Las luchas políticas y sociales son enconadas. El presente está caracterizado por la agresividad, y el futuro se vislumbra con angustia o con tristeza, según el temperamento de cada cual.

En realidad se podría afirmar, sin entrar en más detalles de la cuestión, que los demócratas dirigentes son los principales causantes de que se vea tan asendereada la libertad. Muchos de tales demócratas tienen la fe muerta de los antiguos sacerdotes paganos, a quienes hemos aludido. Son en el fondo escépticos que no creen en la libertad, sino en sí mismos. Tienen fe únicamente en su superioridad teatral. Pero ni siquiera este mérito histriónico se les puede reconocer a todos. Muchos no saben pronunciar un discurso medianamente hilvanado y se han metido a líderes populares. Su preparación es deficiente y formada a ratos perdidos sin disciplina alguna. Con tales elementos directivos los pueblos marchan no ya hacia la pérdida de la magra libertad que disfrutan, sino hacia la consunción o raquitismo nacional.

La libertad es del pueblo y para el pueblo. Si éste —titular de todos los poderes— tiene reservas y puede movilizarlas para defender la santa causa de la libertad, empezará la regeneración. Si no, habrá que resignarse y decir en palabras de zarzuela: "apaga y vámonos".

Bernardino Golpe

UN VIAJE A LA TIERRA DE LOS MOCOBIES



Tres escenas que son reflejo de las condiciones de vida de la colonia mocobí

Cantó el poeta:

"Timbó, laurel, curupí",
"lindos ceibales en flor",
"pago de indio mocobí",
"San Javier donde nací"
"no hay otra tierra mejor".

Hacía más de dos horas que íbamos "embretaos" en el coche motor que corría velozmente rumbo al noreste... Olor a pasto y campo penetraba por la ventana auspiciando la brisa fresca un sueñito tonificante y reparador para nuestros nervios, tensos por el diario trajinar en la ciudad bulliciosa... De pronto se aminoró la marcha y nos balanceamos... Frente a mí viajaba un criollo: chambergo ancho echado para atrás, bien "empilchao" con pañuelo al cuello en el que manos de "china querendona" habían bordado dos iniciales grandotas... Sacando el "juerte" de la boca balbuceó "chúcaro el potro, ya empieza a corcoviar"... No había duda, llegábamos a los pagos de los mocobíes, pedazo argentino tan olvidado, que hasta las vías han sido colocadas como de limosna... Una hora después estábamos en S. Javier. Hacía más de diez años que no veía esa tierra que tiene el don de cautivar y de aferrarse tan hondo que difícilmente el viajero la olvide... Descendimos, un fuerte apretón de manos fue más elocuente que todas las palabras. Era la mano del amigo gringo, descendiente de aquellos que vinieron a América sin más capital que sus brazos formidos y que no se fueron quizá pialados por dos trenzas y dos ojos negros o por amor a esta patria hospitalaria que abre sus puertas a todos sin distinción de razas ni de credos... Instantes después atravesamos el pueblo en la volanta, tirada por tordillitos criollos. Ya en los suburbios, mi mirada se detuvo ante una chapa que el foco de la esquina alumbraba y en la cual había esta inscripción: "Boulevard Teófilo Madrejón". Ese nombre tocó mis fibras más íntimas y mientras el carruaje se hundía en la noche, parecióme ver la figura del poeta inolvidable desaparecido, cuya pluma ágil estaba al servicio de los problemas de la costa. El llamaba a las cosas por su nombre, por ello era discutido y combatido muchas veces, pero Don Teófilo seguía sin inmutarse y su pluma tenía la suavidad de la brisa o la violencia del huracán según las circunstancias. "El Litoral", fiel intérprete de las necesidades del pueblo absorbía en sus páginas los artículos del periodista luchador e incansable. Desgraciadamente la muerte tronchó su vida y la costa perdió su defensor, pero San Javier no lo olvida y ojalá que por esa calle que lleva su nombre, veamos muy pronto pasar el pavimento, camino que modificaría fundamentalmente el panorama de la zona costera en lo económico, social y cultural...

Está aclarando y por las ventanas y puertas abiertas de par en par llega la algarabía del caserito, el canto del zorzal, de la calandria, del cardenal y del jilguero... ¡Qué hermoso despertar!... Salté del lecho deseoso de disfrutar de esa vida sana y sencilla... En el corral ya estaba mi compañero Don Reinaldo Pighin, viejo tronco de una frondosa familia de descendencia italiana y chicos y grandes preparábanse para el ordeñe... Poco rato después rebosantes baldes de espumosa leche eran llevados a la gran cocina a cuyo calor criáronse varias generaciones de colonos... Desayunamos: chorizo, pan casero, queso y una tazona de café con leche. Atamos el sulky y nos fuimos rumbo al río, rumbo a un brazo del San Javier, pan de los pobres... Era en vano intentar pescar, parecería que los peces estuviesen en huelga o por lo menos en "estado de alerta", pues no picaban... Los más entendidos disiparon nuestros malos pensamientos atribuyendo a la creciente la ausencia de dorados, surubíes, etc... Ya estábamos en el corazón de la tierra de los mocobíes... A pocos metros divisamos la vivienda del nativo, pocilga que alberga en un hacinamiento espantoso: hombres, mujeres, niños y animales domésticos. Allí está el pequeño de pies curtidos, rostro quemado, moreno por la raza criolla y por el sol, ropas raídas, cuerpecito menudo, descarnado, prematuramente madurado a golpes de intemperie... Más allá está el boliche y allí, junto al mostrador a un "tomo y obligo", va quedando en el fondo de copas vacías, lo ganado después de duras faenas, el pedazo de pan de tantos hogares, el vestido de muchos niños, la salud de los hombres y la fortaleza de una raza...

En materia de educación, el régimen actual no llena su cometido en lo que respecta al aborigen, en la zona de San Javier; se impone sin lugar a dudas la escuela hogar que sustraiga del ambiente malsano en que se desarrolla al pequeño nativo, dándole en cambio otro que lo eleve física y moralmente...

Costeando el río llegamos al pueblo; una curiosidad llévame a él; deseaba conversar con el Dr. [illegible] goy a quien no conocía pero tenía referencia de la obra silenciosa y eficaz que realiza como director del Centro de Salud Pública en esa localidad. Fuí recibido cordialmente y pocas palabras fueron suficientes para comprendernos; teníamos los mismos propósitos: buscar solución al problema del nativo... Tuvo una idea que acepté gustoso: discutir en mesa redonda, tan importante problema, con la "Comisión Vecinal Pro Mejoras de San Javier" y así se hizo... Una noche en la sala del Club Social se abordó el tema con amplitud, escuchándose la palabra del médico, del comerciante, del vecino, del maestro, todos encaramos el problema bajo distintas posiciones, pero en su fondo coincidimos plenamente... Veremos ahora si el plan convenido tiene sus frutos...

El problema del aborigen debe ser encarado bajo dos aspectos ligados profundamente, es por decirlo más claro: médico-escolar... La vida llena de privaciones y el abandono sucio de nuestro pobre nativo, encuentra campo propicio para la propagación de enfermedades infecciosas, tan es así, que la tuberculosis ha sentado sus dominios en esa zona agravada por la falta de medios para combatirla con eficacia. No existe en el hospital de San Javier, sala de infecto contagiosos y es así que el tuberculoso que necesita internación por su estado de postración, debe ser colocado en un pabellón común, con el consiguiente peligro para otros enfermos aislados. No dudo que este grave problema debe resolverlo Salud Pública cuanto antes, instalando un centro antituberculoso bien dotado para combatir este mal que tantas vidas cuesta...

Llegó el instante del regreso... Preparación de maletas, madrugón y otra vez "embretao" en el coche motor y al contemplar por última vez la tierra de los mocobíes, recordé al poeta:

"¡Déjenlo que sangre por
lla yaga viva",
"que [illegible]
[illegible]",
"y que se nos vaya con la
[illegible]",
"y que abajo a [illegible]
[illegible]",
"cuando [illegible] el indio le
chifla a la muerte"
"pa ver si lo yeva".

Fue restituída hoy a los accionistas la Cervecería Santa Fe

En las instalaciones de la Cervecería Santa Fe, tuvo lugar a mediodía de hoy, el acto de entrega de las instalaciones de dicha empresa al grupo de accionistas propietarios de la misma, de conformidad con las disposiciones adoptadas por las autoridades nacionales, en el sentido de restituir los bienes de esta empresa a sus anteriores propietarios.

Se hallaban presentes en el acto el señor Mario Aubone, gerente general de la Comisión Administradora de los bienes de la empresa comprendidas en la ley No. 14.122, los señores Julio y Santiago Marmoret del grupo principal de accionistas, el Dr. Luis Fernando Herrera quien representó en este acto a la asamblea de accionistas y otros directores de la empresa.

De inmediato el Sr. Aubone hizo entrega del establecimiento al doctor Herrera, quien al tomar posesión del mismo en nombre de la empresa, pronunció unas breves palabras en las que destacó el "significativo gesto que han tenido las autoridades nacionales al disponer la devolución de los bienes de esta empresa a sus legítimos dueños".

Seguidamente y, luego de responder en breves conceptos el señor Aubone, los presentes fueron invitados a participar de un refrigerio.

Concluido el acto, el doctor Luis F. Herrera se hizo cargo de la dirección de la empresa, la cual desempeñará en forma interina, hasta tanto la asamblea de accionistas proceda a la designación de los nuevos directivos.

Instrucción pública

Inscríbese en una escuela

Ha quedado abierta la inscripción a primer año en la Escuela Fábrica Nº 30 de la Nación, para las especialidades de ebanistería (construcción de muebles en general y nociones de obra blanca) y de ribera (construcción de canoas, lanchas y veleros). Es requisito la presentación de certificados de estudios, de vacuna y de buena salud, como también documentos de identidad.

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional favorece al alumno con el beneficio del comedor escolar libre de toda erogación; también otorga uniforme y elementos de trabajo. Al cabo de un ciclo de tres años, el alumno recibe un certificado nacional como experto en la especialidad elegida.

Las oficinas del colegio atienden diariamente de 8 a 12 y de 14 a 18. Puede consultarse por teléfono al número 14103.

Exámenes. — Desde el 3 al 7 de marzo próximo se tomarán en la Escuela Fábrica Nº 30 los exámenes previos a los alumnos que adeuden materias, y del 10 al 14 del mismo mes, los exámenes complementarios del año 1958.

El hermano Ludovico asumió la dirección del Colegio "Jobson"

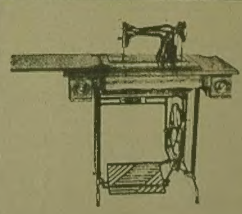
Esta mañana se ausentó a Rosario el ex-director del Colegio "Jobson", hermano Roberto, que ha sido designado director del Colegio "La Salle" de dicha ciudad. En su reemplazo asumió la dirección del primero, el hermano Ludovico, que estaba al frente del instituto de la ciudad del sur.

La comisión directiva de la Asociación Ex-alumnos del Colegio local ofreció anoche un agasajo de despedida al hermano Roberto.

Habló en nombre de la entidad el señor Raúl Ravazzola, agradeciendo el director saliente con oportunas palabras sobre la actuación que cumplen los ex-alumnos cooperando con las autoridades del instituto, y presentó a su reemplazante.

El hermano Ludovico habló en seguida haciendo algunas consideraciones respecto a la labor a cumplir en su nuevo destino. El nuevo director que es profesor de filosofía, ha dirigido el Colegio de Marín, provincia de Bs. Aires; desempeñó el cargo de prefecto en el Colegio "La Salle" de la capital federal, y durante nueve años fué director del Colegio de la orden de Rosario.

MAQUINAS DE COSER
"SEQUENZA" y "DALILA"
DOS MARCAS DE EXTRAORDINARIA CALIDAD, ORGULLO DE NUESTRA PUJANTE INDUSTRIA.



Consulte nuestros ventajosos planes de venta
Servicio técnico — Garantía documentada
CREDITOS EN EL DIA
S. A. Casa DUBENSUA Ltda.
San Jerónimo y Rioja — Tel. 11201

Nombre Imagen Original: LIT1959FEB-0021.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:09:42 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Convocaríase el 12 a extraordinarias a las cámaras legislativas

En oportunidad de la reunión efectuada ayer en el recinto de la Cámara de Diputados, en la que participaron legisladores pertenecientes a ambos cuerpos legislativos, como asimismo varios ministros del P.E., fueron considerados, además de los asuntos anunciados como motivo de la reunión, otras cuestiones traídas "de paso" por la inquietud de algunos legisladores.

Es así como el bloque de senadores se presentó a la reunión sosteniendo el criterio, que luego fue compartido por el bloque de diputados, de solicitar al P.E. convoque a sesiones extraordinarias para los próximos días (la fecha sería el 12 del corriente), a efectos de considerar el régimen general de incompatibilidad vigente en la provincia por decreto del Poder Ejecutivo.

Al fundamentar su solicitud, según se ha podido saber, dichos legisladores habrían expresado que la instauración del régimen general de incompatibilidades, solamente podía ser materia de una ley y no por vía de un decreto. Agregaron que no obstante compartir el criterio sustentado por el P.E., en el mismo entendían que la medida debía tener la fuerza legal que solamente da la sanción legislativa, motivo por el cual se solicitaba la convocatoria a extraordinarias.

El plan de construcciones escolares

En cuanto al plan de construcciones escolares, que fue extensamente debatido con la presencia de los ministros de Obras Públicas y de Educación, ha trascendido que se habría llegado a un acuerdo para la distribución de los 70 millones que fija el presupuesto para invertir en dichas obras. De ese total, 57 millones serán distribuidos a razón de 3 millones por departamento. Del restante, se asignará una partida extra de 7 millones para Rosario y los restantes 6 millones serán invertidos en los departamentos San Cristóbal, San Javier, Vera, Gral. Obligado, 9 de Julio y Garay, que en la actualidad son los que más necesitan de nuevos edificios escolares.

Las dietas

Pese a lo secreto de la reunión, trascendió que algún legislador se refirió expresamente al monto de las dietas, que fueran fijadas en una de las últimas sesiones del año pasado en la suma de $ 14 mil. No obstante que la conversación sobre el particular no ha sido muy comentada, hemos podido saber de buena fuente que se habría propuesto en la mencionada reunión una disminución del 10 % en el monto total de las dietas, las cuales vendrían a reducirse a $ 12.600. El autor de esta proposición, según se comentó en otros círculos, habría recogido una inquietud manifestada en reiteradas oportunidades por diversos sectores de la población, de franca disconformidad con las actuales dietas fijadas por los legisladores, las que por otro lado —como se recordará— han sido tomadas como argumento por un legislador nacional opositor para solicitar la intervención al Poder Ejecutivo de esta provincia.

Estado del tiempo

Llovió 12 milímetros y el tiempo continúa hoy siendo inestable

Alrededor de las 23 de anoche recién la población sintió alivio tras soportar una jornada agobiadora donde la temperatura, 39 grados 7 décimos, señaló el record en lo que va de la actual estación.

A dicha hora comenzó a soplar viento del noreste que trajo aparejado un brusco descenso térmico. Durante la noche el cielo estuvo completamente cubierto, casi con continuos relámpagos, hasta hoy a eso de las 6.30, hora en que comenzó a llover hasta las 8.40. El agua caída alcanzó a 12 milímetros en esta capital, lo que hizo que el tenor de humedad fuera más pronunciado indicando el higrómetro 65 por ciento. Durante la mañana el cielo se despejó en parte y hasta salió el sol lo que fue entibiando el ambiente hasta señalar una máxima de 32 grados a las 15.

El viento sopló del sur pasado el mediodía y los registros del barómetro no han variado mayormente. A las 16 la marca era de 751.32 de presión atmosférica, lo cual indica que las condiciones del tiempo siguen siendo inestables, con posibilidades de nuevas lluvias.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 751.90; temperatura del aire 19; temperatura mínima 21; humedad relativa 50 o|o; viento noreste; a las 15: barómetro 751.32; temperatura del aire 29.6; higrómetro 82 [illegible] viento sur; temperatura máxima 32; llovió 12 milímetros.

Col. de la I. Concepción: Presión atmosférica 752.58; temperatura mínima 21.4; máxima: 31.2; humedad relativa 79 o|o; viento sur, velocidad 4 k.p.h.

DATOS DE LLUVIAS

Manucho 40, Cululú 50, Progreso 82, Ingeniero Boasi 84, Galisteo 107, El Rayo 102, Cabaña 23 Cisne 100, Casablanca 58, Esmeralda 29, Seeber 74, Cetagaita 17, Pte. Figueroa Alcorta 16, Altos de Chipión 14, Jerónimo Cortés 3, Balnearia 12, Santa Fe 12, Guadalupe 4, Monte Vera 6, Laguna Usiva 25, Arroyo Aguiar 6.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, leve descenso de temperatura, vientos moderados de suroeste rotando al sector norte por la tarde con temperatura mínima de 16 grados. Sur de Entre Ríos y centro y sur de Santa Fe, poco cambio de temperatura. Norte de Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Jujuy, Salta y Tucumán, algunas lluvias; tormentas y ráfagas con marcado descenso de temperatura.

PINO
[illegible]
TIRANTERIA
$ 11.80 p.2
LA FORESTAL
[illegible]
4672v5

Modernizamos trajes
ZURCIDOS COMPOSTURAS
Casa EDEN Tel. 15247
1º Junta 2611 Pte. 76-A

Gestiones relacionadas con el cumplimiento de leyes sobre transporte automotor de pasajeros

Una delegación de la Federación Argentina solicitó la resolución del caso planteado en Santo Tomé

Esta mañana visitaron al gobernador los representantes de los transportistas de pasajeros, en una delegación integrada por la Federación Argentina de Transportadores Automotor de Pasajeros e integrantes de las filiales Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, encabezada por el presidente de la F.A.T.A.P., Sr. Antonio Aguirre, con el Sr. Sergio Rodríguez, vicepresidente de la misma y otros, y los Sres. Armando Sólito y Miguel Farruggia, presidente y vice respectivamente de la local.



El presidente de la F.A.T.A.P. y la delegación en su visita a "El Litoral", haciendo conocer la gestión cumplida hoy

La delegación, asistida por los Dres. Rodolfo Mántaras y Francisco Magín Ferrer, planteó al gobernador la necesidad de que se ofrezcan garantías y estabilidad a las empresas privadas, señalando que el pedido se originaba en la superposición de la línea instalada por la empresa estatal local con el servicio de ómnibus a Santo Tomé de la línea privada "H", medida adoptada, agregaron, contra la opinión de los técnicos y contra las disposiciones de los convenios suscriptos oportunamente, y que, además, violan las normas constitucionales y las disposiciones de las leyes 2449 y 2499 de la provincia.

Dichas leyes, señalaron los delegados, establecen la jurisdicción exclusiva y excluyente d. la provincia sobre los caminos que unen dos o más comunas, por lo cual solicitaban que el gobierno se pronuncie en definitiva resolviendo el expediente iniciado por la empresa local que en el mes de diciembre solicitó la anulación de la medida controvertida.

Además, el presidente de la Federación, haciéndose eco de la inquietud de las empresas privadas, expresó al gobernador la necesidad de que a la mayor brevedad el P.E. se pronuncie en una resolución en que se de auge al transporte estatal o se disponga el respeto a las concesiones privadas y a las disposiciones legales en materia, pues en caso contrario el gremio adoptaría las medidas tendientes a defender los derechos de las empresas; agregó que era necesario que el gobierno aplique a los capitales argentinos las garantías que se acuerdan a los capitales extranjeros que se radican en el país.

El Dr. Sylvestre Begnis recibió los antecedentes de la petición e informó a sus visitantes que dispondrá el estudio de las actuaciones y la adopción de la resolución que corresponda, en cumplimiento de las disposiciones de las leyes en la materia.

En "El Litoral"

Después de la entrevista con el gobernador, la delegación realizó una visita a "El Litoral", haciendo conocer durante la misma, los términos de la petición formulada al primer mandatario y la respuesta a la gestión.

El Mercado Provincial de Productores tendrá pronto concreta forma

En el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería se realizó a mediodía una reunión a la que asistieron el gobernador y el vice de la provincia, Dres. Sylvestre Begnis y González, respectivamente, la diputada Srta. Edith Sorrequieta y otros funcionarios, haciendo acto de presencia los delegados de entidades privadas siguientes: Adolfo F. Manett, de la Unión Cooperativa de San Carlos; Julio Oroño y Héctor Secconi, por la Federación Agraria Argentina; Atilio A. Cellea, de la Cooperativa Avícola "La Primera"; Remigio Mitri, por SanCor; Mauricio Stalla, por la Cooperativa de Consumo Santa Rosa; Heraldo Dotta por los Agricultores Federados Argentinos; Adolfo Albretch por la Unión Tambera y el doctor Francisco Caminos y P. Benettucchi, por la Cooperativa Ganadera Industrial.

El Mercado Provincial de Productores

El ministro doctor Félix F. Ferro inició el acto expresando que consideraba a la reunión como previa a otra plenaria que se efectuará con los miembros del consejo directivo del Mercado Provincial de Productores. Analizó las finalidades perseguidas con la creación del citado organismo y los propósitos del gobierno de organizarlo en forma que fuera innecesario evitar intermediaciones costosas, acercando el productor al consumidor en el mismo, y señaló que se requería de los representantes de la producción cuales eran las posibilidades de que las respectivas cooperativas de las distintas ramas concurrieran al mercado, es decir, señalar el volumen de productos que podrían entregar y el costo de los mismos, teniendo en cuenta que se persigue el propósito sustancial de abaratar los costos especialmente de los alimentos básicos, como la carne, verduras, frutas, leche, quesos, etc. mercaderías en las cuales se registran actualmente los mayores aumentos de precios. Los representantes de las cooperativas expresaron que tenían el más amplio espíritu de cooperación para el mercado que se ha creado, creyendo descontar el apoyo pleno de los consejos directivos de sus respectivas empresas, y algunos como las Cooperativas de Quinteros, SanCor, etc. expresaron que podían traer al mercado cualquier volumen de mercaderías.

Manifestaciones del gobernador

El doctor Sylvestre Begnis se refirió a la función del mercado provincial y a los beneficios que aparejaría especialmente para las clases populares, el consumo de artículos de primera necesidad en cuyo abaratamiento el gobierno está firmemente empeñado. Expresó también que el gobierno estaba firmemente decidido a prestar todo su apoyo para el funcionamiento del mercado y que al efecto arbitrará las medidas pertientes en particular las económicas, para el logro de tal objetivo.

El vicegobernador doctor González hizo algunas preguntas relacionadas con las cuestiones fundamentales de la creación del organismo, puesta en marcha del mismo, fecha probable de la iniciación del funcionamiento y otras cuestiones, resolviéndose finalmente realizar una sesión plenaria con los miembros del consejo de administración y consejo consultivo del mercado.

Detalles sobre el funcionamiento del Instituto Becario

Serán acordadas este año mil becas en la provincia

En el despacho del ministro de Educación y Cultura de la provincia, tuvo lugar una reunión en la que participaron diversos representantes designados en asambleas gremiales, a los fines de participar en la reglamentación de la ley y a la vez actuar a modo de controles en la distribución de las becas.

Integran la mencionada comisión gremial, los representantes de S.O.T.U.P., del sindicato de molineros, del sindicato de obreros del Automóvil Club, de los obreros metalúrgicos, de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asociación del Magisterio Católico.

En el transcurso de la reunión, el ministro informó sobre el propósito del gobierno de la provincia de proveer en el transcurso de este año el otorgamiento de mil becas, las que serían distribuidas en todo el territorio provincial en la siguiente forma: para Santa Fe y Rosario: 65 becas a cada una; en los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Martín, San Jerónimo, San Cristóbal, Belgrano, General López, San Lorenzo, Constitución, San Justo y Caseros; 45 becas a cada uno y las restantes serían distribuidas en los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, Garay y San Javier, a razón de 60 becas por departamento. Además serán acordadas 15 becas especiales para cursos de perfeccionamiento.

Dichas becas serán aplicadas para la prosecución de estudios primarios de 4º, 5º y 6º grados; secundarios: ciclo básico, escuelas normales e industriales y en los estudios universitarios para las carreras de ingeniero químico, ingeniero electro-mecánico, estadística matemática, sociología, psicología, profesorado, escuela de sordomudos, medicina, asistentes sociales y escuela de enfermeros.

Se informó igualmente que se tiene el propósito de otorgar alrededor de 250 becas para estudios primarios, 450 para estudios secundarios y las restantes para las carreras universitarias y escuelas especiales.

Recordóse, asimismo, que el ministerio está recibiendo las solicitudes de aspirantes a becas y que todos los padres interesados y que se hallan comprendidos en los requisitos de la ley, pueden hacerlo ante las autoridades escolares en jurisdicción de sus respectivos domicilios.

Movimiento estudiantil

C. ESTUDIANTES REFORMISTAS NORMALISTAS

En pro de la universidad nacional

Las autoridades del Centro Estudiantes Reformistas Normalistas en un comunicado señalan el abandono de los puntos esenciales de la plataforma electoral del partido gobernante especialmente en cuanto se refiere a la reforma agraria, la nacionalización de los monopolios extranjeros y la vigencia de la reforma universitaria.

Se refiere después a la situación de la universidad nacional y hace un llamado a la unión de los estudiantes para unirse en la lucha en defensa de la misma, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, del frigorífico nacional y del patrimonio económico argentino.

MOVIMIENTO DE ENSEÑANZA LAICA

Asamblea general

El Movimiento de Enseñanza Laica, ante la inminente reglamentación del Art. 28 de la ley 6403, cita al estudiantado secundario reformista, a la asamblea general a realizarse mañana a las 18.30, en el Club Universitario, San Martín 2882.

En el orden del día figura el tratamiento de "los medios de lucha contra la entrega del patrimonio cultural y la situación económica y social del país".

Nuevo profesor

Superior de piano Santos Enrique Robles Crozes

En el conservatorio "Mozart" que dirige el profesor Eduardo A. Di Filippi ha obtenido el título de profesor superior de piano el joven Santos Enrique Robles Crozes. El nuevo profesor realizó sus estudios bajo la dirección de la Srta. María Rosa Berti y en sus exámenes finales ejecutó con acierto obras de Mozart, Chopin, Albéniz, Beethoven, Liszt y otros autores.

Recibió las felicitaciones de profesores por su contracción al estudio y por su marcada inclinación al arte musical.

Estado de los ríos

Prosiguen en lento ascenso las aguas

No se exagera cuando se dice que un sector apreciable de la población de la provincia vive pendiente de las fluctuaciones del río Paraná. Sucede eso en la zona costera, extensa y rica, pero en gran parte baja e inundable, y en la región de las islas donde se cría ganado en gran cantidad. Los pobladores de las mismas ven interrumpidas sus actividades habituales, cuando no destruídas sus plantaciones y malogradas por mucho tiempo sus esperanzas de progreso, por la subida de las aguas.

Perspectivas de la creciente

El 13 de setiembre del año anterior, en que el hidrómetro del puerto de Santa Fe señaló la marca mínima de 1.81 mts. y cuando las alturas hidrométricas eran de 0.26 y 1.98 en Posadas y Corrientes, se inició, en forma muy suave y paulatina, interrumpida en ocasiones por ciertos estacionamientos, la marcha ascendente del río, que llegó ayer a un nivel de 4.67 metros sobre cero. Observando el comportamiento del río en distintos puntos del Paraná Superior y Paraná Medio, puede apreciarse cuál fue el factor determinante en la onda de creciente que se está reflejando ahora. Desde esa fecha, en Puerto Iguazú el nivel fluctuó entre los 7 y 19.35 metros, con períodos breves de bajante y creciente; en Posadas de 0.26 y 3.05 metros, que fue la máxima hasta ayer, y en Corrientes de 2 a 5.80 metros —también con períodos cortos de bajantes y crecientes poco pronunciadas. En la zona del río correspondiente a Santa Fe no hubo empero, mayores fluctuaciones y el río se mantuvo en lento ascenso, salvo esporádicas detenciones. Este comportamiento no reflejó las oscilaciones de nivel producidas en ese lapso en los tramos superior y medio, y ello se debió a que las grandes lluvias caídas en el tramo medio, entre Corrientes y Santa Fe, durante los últimos meses, engrosaron el caudal.

El aporte constante que no permite la disminución del caudal en el cauce superior y el hecho de encontrarse el río lleno, lleva a la conclusión de que sin lugar a dudas las posibilidades son de que para este mes el nivel del río sobrepase en esta zona la marca de 5 metros sobre cero, que es el límite de las crecientes ordinarias del Paraná.

Resulta interesante señalar que desde el año 1952 no se registran crecientes extraordinarias —sobre el nivel de 5 metros— dentro del período que en el régimen del Paraná es el normal de las crecientes, que es el comprendido entre los meses de mayo y abril. En los últimos años el río estuvo en esa época en aguas medias (3 a 4 metros) y los picos máximos de crecientes del año culminaron entre julio y noviembre, fenómeno este que puede atribuirse a los desplazamientos de la época de las grandes lluvias en el subtrópico, donde nace el Paraná.

Por ello, existe la posibilidad de que con el registro que se avecina tienda a normalizarse (por así decirlo) el período de crecientes, o sea que las máximas se produzcan a fines del verano o principios de otoño.

Registros hidrométricos

Los registros hidrométricos de la fecha son los siguientes:

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes . . .	3.81	estac.	
Posadas	3.06	—	0.01
Iguazú	11.13	0.26	—
Paraná	4.59	0.04	—
Rosario	3.91	0.03	—
Paraguay—			
Formosa . . .	6.26	—	0.05
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2 .	4.70	0.02	—
Calado máx. admisible			Pies

Dirección General de Suministros de la Provincia

"Llámase a concurso de precios Nº 99 hasta el día 11 de febrero de 1959 a las 10 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado o se declarase asueto, para contratar la adquisición de carne con destino a policía y penales de Santa Fe.

Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros (Div. Licitaciones), Juan de Garay 2880, Santa Fe, todo el día hábil de 7 a 13 hs. y de 15 a 17 hs.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día y horas indicados en las oficinas de la mencionada dirección general. — Albino I. Zulian, subjefe a/c. D. Licitaciones. Dr. Juan Carlos Aguilar, director general de Suministros de la Provincia".

46833v7

Han detenido a dos gitanos

En jurisdicción de Santo Tomé, personal de Investigaciones detuvo a dos gitanos Nicolás Miguel, de 43 años, y a Milán Miguel, con pedido de captura ambos.

El primero es solicitado por la policía de Paraná y el segundo es requerido por la similar de La Plata acusado de estafas.

Tres denuncias sobre hurtos de bicicletas se han radicado ayer

Distintas seccionales trabajan a fin de detener a los autores de hurtos de bicicletas, cuyos damnificados han formulado las correspondientes denuncias.

Alcides A. Pereyra, de 19 años, con domicilio en Alberti 1247, dio cuenta en la seccional 12a. que, hallándose ausente de su casa, de un galpón existente en los fondos le hurtaron la bicicleta que valúa en $ 2.065.

En la misma seccional Juana Campo, de 18 años, con domicilio en Gral. Paz 5308, denunció que de A. Brown entre O. Boneo y E. Zeballos, donde la dejara estacionada, le hurtaron la máquina que justiprecia en $ 1.500.

De la intersección de Fdo. Zuviría y Pasaje Larramendi, elementos que se desconocen lleváronle la bicicleta perteneciente a Ismael Manzur, de 27 años, que vive en Güemes 5300. Al informar a la policía sobre el hecho, Manzur valuó la bicicleta en pesos 3.500.

Halló trágica muerte una pareja de novios

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Un accidente de tránsito ocurrido en el barrio de Caballito costó la vida a una pareja de novios que estaban parados en una esquina para tomar un medio de locomoción.

Por Avda. Directorio el auto patente 315005, avanzaba a gran velocidad conducido por Luis Roberto Torcoletti, de 43 años, domiciliado en Rondeau 1670 cuando al cruzar la calle Centenera se produjo un desperfecto en los frenos, a raíz de lo cual el conductor para evitar una colisión con otros coches que iban delante suyo desvió hacia la derecha tratando de chocar contra un árbol.

Ello no se produjo y en cambio el auto continuó avanzando a gran velocidad por el medio de la arteria. En su trayecto el vehículo arrolló a los novios Isabel Beatriz Martí[illegible], y a José Pablo Frania, de 35 años, quien desempe[illegible] de gerente de [illegible] en la [illegible]. La señorita murió en el acto y Frania [illegible] en el [illegible].

Hubo procedimientos de Moralidad Pública y Vigilancia General

Para dar cumplimiento a disposiciones emanadas de la superioridad, consistente en reprimir en lo posible las andanzas de sujetos malvivientes, personal de [illegible] General llevó a cabo dos procedimientos.

Un empleado franco de servicio viajaba en un ómnibus de la línea "D" cuando notó que en el mismo coche iba Jorge [illegible] Zamora, per[illegible], de [illegible] años, con domicilio en Taboada, provincia de Buenos Aires, reconocido como hábil punguista. Este, al advertir la presencia del empleado descendió del rodado y cuando se disponía a subir a un tranvía de la línea 4 fue capturado, manifestando en esa oportunidad que su viaje a esta capital obedecía a "trabajar de lleno" en su especialidad [illegible].

—Dos empleados procedieron a detener en la pista de baile "12 de Octubre" a Cornelio Cáceres, de 27 años, quien tiene la captura recomendada por el juez correccional de la 3a. [illegible] a fin de cumplir [illegible] pena.

Moralidad Pública

Una comisión encabezada por el jefe de la sección Moralidad Pública, tuvo a su cargo el allanamiento de la finca que [illegible] Alarcón, de 43 años, ocupa en San Luis [illegible].

La policía detuvo al nombrado y a la mujer Celestina Beatriz Sánchez, de 20 años, los que a la vez de infringir las disposiciones de la ley 12.331 de profilaxis social, tienen entradas en la policía por [illegible].

—En otro procedimiento efectuado por personal de calle han sido [illegible] mujeres, quienes han sido puestas a [illegible] del juez de faltas por infracción al artículo 67.

Fue aprehendido un insano autor de un homicidio en Córdoba

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Empleados de Seguridad Personal de la Dirección de Investigaciones lograron ubicar a un peligroso insano fugado del Instituto de Neuropsiquiatría y lo detuvo en la localidad de Lanús.

Hace un año el insano Luis Espert, de 46 años, cometió un crimen en la localidad cordobesa de Carlos Paz, siendo sobreseído por tener las facultades mentales alteradas ordenándose su traslado al mencionado instituto, de donde fugó el 17 de diciembre.

Según los informes Espert es sumamente peligroso por su tendencia homicida y cuando fue juzgado por el asesi[illegible] vengarse del [illegible] y de sus familiares.

BOMBA A DIAFRAGMA
FER-SAN Ltda. S.A.
RIVADAVIA y TUCUMAN
4707v3

CIRUGIA PLASTICA
[illegible] Laureado p. Soc. de Cirugía Plástica de EE. UU. del 1 al 7 cada mes en Sanatorio Rivadavia. Tel. 18681.
2569v]a/eA

Doctor TISCORNIA
MEDICO CIRUJANO — SEÑORAS — CIRUGIA
[illegible]

Dr. Carlos Sarsotti
Diabetes - Bocio - Obesidad - Trastornos Glandulares
CLINICA PRIVADA DE ENDOCRINOLOGIA Y ENFERMEDADES DE LA NUTRICION
S. Martín 2549 - Santa Fe-Tel. 11546-Urgente Tel. 11163
No. 1

SOLICITADA

Acerca del precio del pan establecido por la Municipalidad

Ante el decreto dado a conocer por intermedio del diario "El Litoral" en el día de ayer, el cual no fue notificado como corresponde a la entidad que agrupa a los industriales panaderos, la Sociedad Propietarios de Panaderías de Santa Fe, se hace una obligación dirigirse a la opinión pública en general para aclarar algunas consideraciones allí vertidas y exponer con sinceridad la actitud asumida por el Departamento Ejecutivo Municipal al dictar un decreto estableciendo un precio de venta de pan a un precio que consideramos antojadizo y arbitrario, carente de fundamentos serios, que lesionan cuantiosos intereses de modestos industriales, que antes que eso somos obreros de una industria, que vemos correr los años de trabajadores, arrecentando nuestras deudas —para ello nada más debe consultarse a los molinos harineros y a la Caja de Previsión— a pesar del constante trabajo de horas sin límites para las jornadas de labor hasta para sus familiares que no escatiman esfuerzos ni sacrificios y viven en un ambiente de constante preocupación y poco menos que privados hasta de los más modestos esparcimientos.

Para ello es necesario que sepa la opinión pública que producidos los excesivos aumentos de los combustibles y por consecuencia de ello de los fletes, acarreos y algunas materias primas a partir del primero de enero del corriente año, egresos que nos era prácticamente imposible de absorber, solicitamos por nota elevada a la Intendencia municipal del reconocimiento de dichas incidencias, como había ocurrido y lo había facultado el Superior Gobierno de la Nación, sin que dicho funcionario tuviera siquiera la amabilidad de atendernos como lo solicitábamos y mucho menos de considerar dicho pedido de aumento de emergencia. Posteriormente a ello se autoriza el aumento del precio de la harina en $ 1.65 por kilo dejando para más adelante la consideración del precio del pan.

Llegamos así al día martes 3 del corriente en que por nota se nos comunicaba que deberíamos hacernos presente en la Intendencia donde se nos informaría de las conclusiones a que había arribado la tan mentada Comisión Asesora de Precios de la Municipalidad. Una vez allí presentes nuestros delegados comprobaron con asombro que quien los atendía no era el señor intendente municipal, sino una persona que dijo tratarse del presidente de tal Comisión Asesora, hallándose presentes en vulgar mesa redonda como para juzgar a vulgares delincuentes representantes de diversas entidades, que a nuestro parecer nada tienen que ver en la fijación del precio del pan, si es cierto que la tal Comisión Asesora está facultada para ello.

El contenido de las deliberaciones hacia los representantes de nuestra entidad fueron consideraciones que nada tenían que ver con la situación para lo que habíamos sido citados, culminando con la insólita actitud del que dijo llamarse presidente de la Comisión, ante una justa refutación por parte del presidente de nuestra entidad al genial contador de esa comisión, echándolo prácticamente del recinto, cuando lo que correspondía era un simple llamado a la cordura y a la serenidad como ocurre a diario en cualquier reunión o consejo donde las apreciaciones sobre lo tratado no concuerdan o las opiniones son distintas.

Luego comprobamos que la opinión pública es sorprendida por el impacto del comunicado dado por el Departamento Ejecutivo Municipal, estableciendo un precio de venta del pan, que no estamos dispuestos a aceptar ya que ello traería aparejado un importante quebranto comercial que los industriales panaderos no estamos dispuestos a soportar.

Sólo la industria de la panificación de esta ciudad debe soportar esta clase de atropellos cuando en otras ciudades y localidades, se han establecido precios acordes con la real situación que vive el país como ha ocurrido en las ciudades de Buenos Aires y Rosario donde se han fijado $ 6.20 y $ 6.10, respectivamente, luego de concienzudos estudios hechos por las oficinas técnicas que han arribado a esas conclusiones.

No nos explicamos la ambigüedad de criterios sustentado por el Departamento Ejecutivo Municipal para la fijación de los precios de los artículos, tenemos fresco el recuerdo de los aumentos acordados a los demás artículos que como el nuestro son de primera necesidad, donde no se han tenido en cuenta la situación del público consumidor a quienes dicen defender esos funcionarios.

Nuestra entidad invita al Centro de Contadores Públicos Nacionales de esta ciudad para que designe tres de sus socios y verifiquen la contabilidad de cualquier panadería o de las que ellos creyeran conveniente, con el fin de probar fehacientemente —no falazmente como lo han hecho los contadores que han intervenido en el último costo realizado para la Comisión Asesora— si podemos vender el pan al precio fijado por esa Comisión ganando el 10% como lo deja entrever.

Quienes así lo han juzgado, con tal ligereza al problema del precio del pan, no "quieren" comprender la verdadera situación de la industria, cuyos verdaderos factores de elevación de precios hacen cada vez más anular la poca utilidad justa y razonable a que tiene derecho toda empresa comercial.

Con lo expuesto hemos querido dejar aclarada nuestra situación al recusar e impugnar el precio del pan establecido arbitrariamente por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Dejamos a la opinión pública que juzgue nuestra conducta comercial y la tarea de los hombres que hoy rigen los destinos de nuestra ciudad.

Santa Fe, febrero 5 de 1959

Fdo. Dante Delpino (presidente)

4732v5

No se pierda en Selecciones de Febrero

¡Atrapado!

Al hacer impacto el torpedo japonés, el operador de radio estaba durmiendo... Al despertar se halló preso en una caseta que se estaba inundando... El agua le daba a la rodilla, a la cintura, al pecho... Relato de una angustiosa prueba de 20 horas atrapado en el barco que se iba a pique, y de una increíble proeza de salvamento.

LAS GLANDULAS Y SU FUNCION ASOMBROSA. Las 2 glándulas de secreción interna, que pesan en conjunto menos de 60 gramos, regulan el crecimiento, nos convierten de niños en adultos, y rigen el bienestar del organismo. Lo que sabe la ciencia sobre estas minúsculas fábricas químicas que encierran la solución de muchos enigmas de la medicina.

COMO SE DEBE LEER UN LIBRO DIFICIL. Muchas personas intentan leer con todo cuidado un libro serio, pero pronto desisten. Comenzaron mal, dice un famoso educador... es preferible leer primero superficialmente, aun saltando capítulos enteros... He aquí la manera de vencer algunos obstáculos que se interponen en la senda de la cultura.

¿NO SERA USTED NEUROTICO? ¿Qué significa ser neurótico? ¿Es una ventaja o una carga? ¿Cómo puede uno saber si padece de neurosis? La ciencia puede contestar ya preguntas como éstas... He aquí las 6 reglas básicas para combatir las tendencias neuróticas y sacar más provecho y satisfacción de la vida.





VIVIMOS EN LA CARCEL CON PAPA. Ernestina pasó los primeros 17 años de su vida en la colonia penal de María Madre. Su padre se había casado allí mientras cumplía una larga condena. Una conmovedora historia en la insólita colonia penal, situada a poca distancia de la costa de México, que es asombro de todos los visitantes.

Más de 25 artículos de interés permanente con lo mejor que se publica en las principales revistas y libros del mundo, en forma condensada para ahorrarle tiempo.

Compre Selecciones de Febrero

¡Ya está en venta!

CARLOS A. FOSSATTI y Cía. S. A.
DIAGONAL NORTE 710 — TEL. 33-2531
BUENOS AIRES

FELIX A. ALMEIDA
Tucumán [illegible] - Tel. [illegible]
SANTA FE

Venta total y sin reservas de los yeguarizos, maquinarias, implementos agrícolas, herramientas, muebles; en el mismo establecimiento

'Cantón de Zárate'

(Antes de Estancias y Colonias de Eduardo de Sa Pereyra e Hijos)

EN SA PEREIRA

LOS DIAS 14 y 15 DE FEBRERO DE 1959: A LAS 9 HORAS

Sábado 14: 511 Yeguarizos Percherón Postier Pedigrees y P.P.C., inclusive caballos y yeguas [illegible] de trabajo.

Domingo 15: Maquinarias; Tractores, Cosechadora, Arados, Rastras, Sembradoras, Chatas, Volantes, Herrería completa, Muebles y útiles de trabajo.

IMPORTANTE: Próximamente en el mismo establecimiento 7.000 vacunos A. Angus Pedigree, y P.P.C., 150 H. Arg[illegible] P.P. y P.P.C. [illegible].

UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO: "CANTON DE ZARATE" (antes de Estancias y Colonias de Eduardo Sa Pereira e hijos) está ubicado sobre la ruta pavimentada Nº 19, Santa Fe-San Francisco-Córdoba, a 30 Kms. de Santa Fe. En el mismo establecimiento hay pista de aterrizaje.
A los interesados en viajar [illegible] Buenos Aires-Santa Fe-Córdoba, Santa Fe, se les comunica que existen varias líneas diarias que pasan frente al establecimiento.

Los días de remate 12 horas, almuerzo a la concurrencia

Más datos e informes en Esc. FELIX A. ALMEIDA o a los señores CARLOS A. FOSSATTI & Cía. S. A.
4719v13/2/A

Nombre Imagen Original: LIT1959FEB_0032.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:09:42 ART 2008